



**Universidad Politécnica de Uruapan,  
Michoacán**

**REPORTE DE  
AUTOEVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL  
UPU**

*Sistema de Evaluación y Acreditación  
de la Educación Superior (SEAES)*

Noviembre, 2025.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

### Directorio de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán

Dra. Margarita Trujillo Elisea  
Rectora

Lic. Rosa Martha Alfaro León  
Abogada General

Dra. Eréndira Avilés Valencia  
Secretaria Académica

C.P. Hilda Ontiveros García  
Secretaria Administrativa

Dr. Jesús Fernando Padilla Magaña  
Director de Programa Académico

M.B.A. Jesús Libith Martínez Cárdenas  
Subdirector de Planeación y Evaluación

Lic. Lucina Isabel Isidro Chávez  
Jefa del Departamento de Asesorías y tutorías

Lic. Lucía Gabriela Estrada Venegas  
Jefa del Departamento de Vinculación y Difusión

C.P. Alejandro Sánchez Sánchez  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Humanos

L.I. Miguel Osvaldo Rosas Vargas  
Encargado del Departamento de Servicios Informáticos

Lic. Fidel Vidal Sierra  
Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

### **COMITÉ INSTITUCIONAL DE MEJORA CONTINUA**

Dra. Eréndira Valencia Avilés  
Dr. Jesús Fernando Padilla Magaña  
M.B.A. Jesús Libith Martínez Cárdenas  
Lic. Lucina Isabel Isidro Chávez  
Lic. Lucía Gabriela Estrada Venegas  
C.P. Alejandro Sánchez Sánchez  
M.E. María Araceli Martínez Morelos  
Dra. Laura Alejandra Mata Amezcua  
M.A.C.P. José Luis Olvera Tellez  
Dr. Isahí Sánchez Suárez  
M.C. Eder Zavala Mendoza



**Reporte de  
Autoevaluación Institucional UPU 2025**

## Índice

<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Antecedentes y descripción general de la Institución.....</b>	<b>8</b>
<b>Desarrollo.....</b>	<b>23</b>
<b>I. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....</b>	<b>23</b>
1.1. Estructuras, estrategias y mecanismos de cada uno de los ámbitos.....	23
1.1.1. Formación profesional y desarrollo humano integral.....	23
1.1.2. Profesionalización de la docencia.....	26
1.1.3. . Programas de licenciatura, TSU y PA.....	26
1.1.4. Programas de investigación y posgrado.....	28
1.1.5. Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión).....	28
1.1.5.1. Tipos de evaluación que se llevan a cabo en los puestos mencionados....	35
1.1.5.2. Criterios transversales que incorporan como referentes de la evaluación y mejora continua.....	50
<b>II. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo con énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.....</b>	<b>55</b>
2.1. Sistematicidad.....	55
2.2. Integralidad.....	55
2.3. Carácter participativo.....	58
2.4. Énfasis formativo y diagnóstico.....	59
2.4.1. Misión y visión institucional en relación con el marco nacional e internacional.....	59
2.4.2. Certificación de procesos y evaluación diagnóstica.....	59
2.4.3. Alineación a políticas educativas federales y estatales.....	62
<b>III. Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los ámbitos y criterios transversales del SEAES en la autoevaluación institucional.....</b>	<b>63</b>
3.1. Ámbito de la formación profesional.....	63
3.2. Ámbito de la profesionalización docente.....	67



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

3.3. <i>Ámbito de los programas de licenciatura y TSU</i> .....	70
3.4. <i>Ámbito de los programas de investigación y posgrado</i> .....	70
3.5. <i>Ámbito institucional (funciones y en su conjunto)</i> .....	72
<b>Conclusiones</b> .....	<b>74</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>75</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>76</b>



## **Resumen Ejecutivo**

Este reporte presenta los resultados de la autoevaluación realizada en la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, en atención al interés de la Universidad para participar en la “Convocatoria 2025 para documentar los procesos de autoevaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior”, se elabora el presente documento, mismo que hace referencia a la autoevaluación institucional 2024 correspondiente a nuestra Universidad.

## **Propósitos y Alcance de la Autoevaluación**

El propósito fundamental de este informe de autoevaluación representa un compromiso profundo y continuo con la calidad, la transparencia y la excelencia educativa en la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán. A través de un análisis riguroso, se busca identificar fortalezas, reconocer áreas de mejora y articular un camino estratégico que nos permita mantener el camino que se postula en la esencia de nuestra Misión que suscribe el hecho de responder a las necesidades de los sectores productivos de la región, a través de la formación integral de nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.

En el camino de la mejora continua, este reporte plantea objetivos que enmarcan la visión integral de esta institución, y establecen la base para el desarrollo organizacional y estratégico a largo plazo:

- Realizar una evaluación profunda e integral de alcance generico de la calidad educativa. Este premisa implica analizar la eficacia de los métodos pedagógicos, la relevancia de los programas académicos, la actualización de contenidos y la participación activa de la planta docente en la actualización continua.
- Reflexionar críticamente a través de la autoevaluación, acerca de retos y obstáculos, de igual manera identificar áreas de oportunidad, con el fin de trazar estrategias efectivas de progreso.
- Reconocer e identificar fortalezas y debilidades institucionales, para definir la verdadera situación general, definir las metas específicas y medibles para determinar las líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, en la mejora continua.

La Universidad, mantiene un profundo compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, este reporte promueve en su contenido no sólo la accesibilidad a las autoridades educativas y al SEAES, sino que pueda ser comprensible y asimilado por toda la comunidad universitaria.

Este reporte resulta ser un instrumento estratégico, mediante el cual la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán reafirma su compromiso con la mejora continua y su rol como institución de transformación educativa en la región y en México.

### Metodología que se siguió para formular el reporte

Para integrar el desarrollo del presente reporte de Autoevaluación Institucional, fue necesario efectuar un trabajo colaborativo con todas las áreas que abastecerían la información necesaria para realizar el análisis de datos.

Las fases de diagnóstico, programación y desarrollo, estuvieron a cargo del Comité de Mejora Continua, mediante la gestión del personal a cargo del proyecto, por parte de la Secretaría Académica de la Universidad.

En la etapa de recolección de datos, la directriz para delimitar el contenido de la misma, tuvo como soporte los veinte indicadores del SEAES y su transversalidad con los cinco ámbitos educativos que destaca el Programa.

La secuencia de la sistematización de la información fue alineada a los parámetros y estructura que establece el Marco General del SEAES, así como la formación que el Programa de Acompañamiento y Formación Continua del SEAES ofrece.

Una vez sistematizada la información, ya contrastada con los indicadores y los ámbitos educativos al interior de la Institución, fue posible determinar la estructura que se presentaría en el reporte, la cual, debía estar diseñada para mostrar un análisis reflexivo, autocrítico a manera de diagnóstico, en el que se pudiera observar claramente nuestra realidad institucional en comparación con el referente de estudio que propone el marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).





## Introducción

### ***Antecedentes y descripción general de la Institución***

La creación de las Universidades Politécnicas en México representa un modelo de educación pionero en el sistema de educación superior mexicano. El modelo de las Universidades Politécnicas lo conforman: su Modelo Académico que refiere a las características académicas y al diseño organizacional, por su parte el Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC) comprende las características del diseño curricular y el proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en una Educación Basada en Competencias (EBC).

La Educación Superior Politécnica, implica una formación integral que prepara, hombres y mujeres comprometidos, críticos y participativos; exige planes y programas de estudio acertados y flexibles que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional, que contribuya al progreso del conocimiento y ofrezca opciones para el progreso de México.

Con la finalidad de afrontar los desafíos anteriores, el Gobierno Federal y el Estado de Michoacán, suscribieron en fecha 12 de marzo del 2012, el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, la cual, constituye una respuesta a la demanda educativa de los jóvenes de la región de Uruapan, que aspiran a una vida universitaria de calidad, que redunde en la formación de profesionales competitivos con capacidad, que además de generar proyectos sociales alternativos, propicien la adecuada incorporación del país y el estado al desarrollo sustentable, de este modo, el 29 de octubre de 2012, mediante el Decreto Número 50, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Octava Sección, Tomo CLV, se creó la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán (UPU), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en Carretera Uruapan-Carapan 12 000, colonia Capacuaro en el municipio de Uruapan, Michoacán, esto con el propósito de impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales; llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico; difundir el conocimiento y la cultura entre otros.

Así, el día 10 de enero del 2013, la UPU inicia operaciones en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), posteriormente en las instalaciones del Colegio



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

Nacional de Educación Profesional (CONALEP), asimismo en la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, para finalmente, el día 11 de enero del 2016 iniciar clases por fin, en instalaciones propias.

### Oferta Educativa

La Universidad Politécnica de Uruapan (UPU) ofrece programas educativos diseñados para responder a las necesidades del mercado laboral, destacando por su enfoque práctico y orientado a competencias. La institución ofrece programas en niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura (Lic.), todos con modalidad escolarizada, mixta, dual y con ciclos cuatrimestrales. Es importante destacar que los programas con planes de estudio anteriores al año 2024 están en proceso de **liquidación**, por lo que las generaciones actuales serán las últimas en cursarlos. Actualmente, cuenta con autorización para impartir los siguientes programas educativos:

Programa Educativo	Nivel educativo	Plan de Estudios
1. Ingeniería Agroindustrial	Lic.	2018
2. Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	Lic.	2018
3. Licenciatura en Administración y Gestión de Empresarial	Lic.	2018
4. Licenciatura en Terapia Física	Lic.	2024
5. Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Lic.	2018
6. Licenciatura en Administración	Lic.	2024
7. Técnico Superior Universitario en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.	TSU	2024
8. Licenciatura en Ingeniería en Alimentos	Lic.	2024
9. Técnico Superior Universitario en Tecnología de Alimentos	TSU	2024
10. Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Lic.	2024
11. Técnico Superior Universitario en Procesos Logísticos.	TSU	2024
12. Licenciatura en Ingeniería en Robótica Computacional (Comienza septiembre 2025)	Lic.	2024
13. Técnico Superior Universitario en Mantenimiento y Programación de Robots. (Comienza septiembre 2025)	TSU	2024

## Ubicación regional

El municipio de Uruapan se localiza al oeste del Estado, Entre los paralelos 19°11' y 19°38' de latitud norte; los meridianos 101°56' y 102°24' de longitud oeste; altitud entre 700 y 3 300 m. Colinda al norte con los municipios de Los Reyes, Charapan, Paracho y Nahuatzen; al este con los municipios de Nahuatzen, Tingambato, Ziracuaretiro, Taretan, Nuevo Urecho y Gabriel Zamora; al sur con los municipios de Gabriel Zamora, Parácuaro, Tancítaro y Nuevo Parangaricutiro; al oeste con los municipios de Nuevo Parangaricutiro, Tancítaro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado Morelia es de 110 Km.

## Descripción del entorno.

Uruapan es una ciudad ubicada en el estado de Michoacán, en el occidente de México, y se distingue por su impresionante entorno natural y su gran diversidad ecológica. Es conocida como "La Perla del Cupatitzio" debido a la belleza de su paisaje, especialmente por su cercanía a las aguas del río Cupatitzio y sus alrededores llenos de exuberante vegetación.



Instituto Municipal de Planeación Urbana y Territorial de Uruapan (IMPLAN). (2021). *Versión preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Uruapan* [PDF]. <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Version-preliminar-del-Plan-Municipal-de-Desarrollo-de-Uruapan.pdf> (p. 7)

## Localización:

Uruapan es un municipio y ciudad ubicado en el estado de Michoacán de Ocampo, en la región suroeste de México. Se encuentra aproximadamente a 50 kilómetros al oeste de Morelia, la capital del estado. Geográficamente, Uruapan se sitúa entre las coordenadas 19° 25' y 19° 45' de latitud norte, y 102° 0' y 102° 15' de longitud oeste.



La ciudad es un importante centro económico y cultural en la región, siendo conocida como la "Capital Mundial del Aguacate" debido a su significativa producción agroindustrial, según datos del programa municipal de desarrollo (2021-2024) del IMPLAN.

## **Educación**

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, los principales grados académicos de la población de Uruapan fueron: secundaria (76 mil personas o 31.4% del total), primaria (61 mil personas o 25.4% del total) y preparatoria o bachillerato general (49 mil personas o 20.1% del total).

### **Matrículas de educación superior en Uruapan**

Las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (1,686), Agronomía y veterinaria (1,436) y Administración y negocios (836). De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Administración y negocios (1,128), Educación (790) e Ingeniería, manufactura y construcción (630).

En 2021, los campos de formación más demandados en Uruapan fueron Producción y explotación agrícola y ganadera (2000), Administración de empresas (745) y Planes multidisciplinarios o generales del campo de administración y gestión (673) de acuerdo con el sistema educativo local.

## **Lengua Indígena**

El municipio de Uruapan forma parte del territorio tradicional de los pueblos purhépechas o tarascos. Según datos Conforme al Censo 2020 del INEGI, aproximadamente el 8% de la población habla alguna lengua indígena, siendo el purhépecha la lengua predominante. Esta herencia cultural se refleja en las tradiciones, festividades y cosmovisión de la región.

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 29.2 mil personas, lo que corresponde a 8.18% del total de la población de Uruapan.

Las lenguas indígenas más habladas fueron purhépecha (28,655 habitantes), mixteco (300 habitantes) y no especificado (42 habitantes).

### **Perfil de puestos requeridos e identificación de perfiles emergentes**

En la región de Uruapan, el perfil de puestos requeridos por las empresas está directamente vinculado con la estructura productiva y los sectores económicos predominantes, tales como el comercio, la agroindustria, la manufactura ligera, los servicios y el turismo. Esta demanda se refleja en una amplia variedad de ocupaciones técnicas, operativas y profesionales que requieren competencias específicas, tanto prácticas como teóricas.



## Autoevaluación Institucional UPU 2025

Las empresas comerciales y de servicios mayoritariamente buscan personal en áreas como ventas, atención al cliente, logística, administración y contabilidad. Los puestos comunes incluyen: auxiliares administrativos, ejecutivos comerciales, encargados de almacén, supervisores de ventas y asistentes contables, donde se valoran habilidades de comunicación, manejo de sistemas de gestión y experiencia en trato directo con clientes.

En el sector agroindustrial, especialmente en empresas relacionadas con el aguacate y productos derivados, los perfiles más solicitados incluyen: ingenieros agroindustriales, técnicos en procesos de producción, supervisores de calidad, operadores de maquinaria, encargados de inocuidad alimentaria y responsables de logística de exportación. Estos puestos exigen conocimientos técnicos especializados, así como habilidades en normativas de calidad, trazabilidad y buenas prácticas de manufactura.

La industria manufacturera ligera demanda principalmente técnicos en mantenimiento, diseñadores industriales, operadores de máquinas CNC, soldadores, carpinteros industriales, así como personal capacitado en control de producción y mejora continua. El uso de software especializado, lectura de planos y experiencia en procesos industriales son competencias esenciales para estos perfiles.

En los servicios educativos, de salud y atención especializada, existen oportunidades para perfiles como: psicólogos, fisioterapeutas, tutores educativos, capacitadores y gestores de proyectos sociales, especialmente en instituciones educativas, centros de salud privados y organizaciones no gubernamentales.

El sector turístico y cultural, aunque menos estructurado en términos corporativos, solicita perfiles como: guías turísticos, promotores culturales, diseñadores gráficos, organizadores de eventos, comunicadores y gestores de contenidos digitales, cuya formación puede encontrarse en carreras afines o mediante capacitación técnica.

De esta forma, se identifican como perfiles clave en la región aquellos egresados con formación en áreas como ingeniería industrial, agroindustrial, tecnologías de la información, administración, contabilidad, diseño, fisioterapia, educación, y logística. Estas áreas coinciden con los programas académicos ofrecidos por la Universidad Politécnica de Uruapan, lo que representa una oportunidad estratégica para fortalecer la vinculación universidad-empresa, mediante prácticas profesionales, servicio social, proyectos colaborativos y programas de formación continua.

En el contexto actual de transformación productiva, digitalización y sostenibilidad, han comenzado a consolidarse perfiles emergentes en la región de Uruapan, que responden a nuevos retos del entorno empresarial. Estos perfiles, aunque aún en desarrollo o con menor representación, se han vuelto estratégicos para sectores clave como la agroindustria, la tecnología, los servicios especializados, el turismo alternativo y la gestión ambiental.



## Autoevaluación Institucional UPU 2025

Uno de los perfiles emergentes más visibles corresponde al especialista en trazabilidad y certificación agroalimentaria, enfocado en dar cumplimiento a normativas internacionales de exportación, inocuidad y sostenibilidad, particularmente en el sector aguacatero.

Empresas con visión global requieren cada vez más de personal técnico y profesional que domine sistemas como HACCP, Global GAP y certificaciones USDA, con conocimientos en normatividad internacional y control documental.

Otro perfil en ascenso es el de técnico en automatización de procesos industriales, resultado de la modernización de líneas de producción y la integración de tecnologías 4.0 en empresas agroindustriales y manufacturas. Este perfil requiere dominio de sensores, PLC, controladores, instrumentación industrial y análisis de datos operativos.

En el ámbito digital, el crecimiento del comercio electrónico y la promoción de productos regionales ha impulsado la demanda de especialistas en marketing digital, diseño de contenidos, gestión de redes sociales, posicionamiento web (SEO/SEM) y analítica digital. Tanto pequeñas empresas como productores locales buscan personal que les ayude a aumentar su visibilidad, atraer mercados y gestionar su reputación en línea.

También se detecta un crecimiento en la necesidad de profesionales en gestión ambiental y economía circular, enfocados en implementar prácticas sostenibles, disminuir residuos, optimizar recursos hídricos y cumplir con normativas ecológicas. Este perfil resulta relevante para agroindustrias, empresas procesadoras de alimentos y proyectos turísticos.

En el sector salud, derivado de cambios demográficos y nuevas necesidades sociales, se han fortalecido perfiles como el de fisioterapeutas especializados en rehabilitación geriátrica o deportiva, así como el de técnicos en atención preventiva comunitaria, quienes pueden participar en campañas de salud, programas institucionales o actividades de intervención en poblaciones vulnerables.

Finalmente, como respuesta a un entorno más competitivo y global, algunas empresas están comenzando a demandar profesionales bilingües en comercio internacional, logística y cadenas de suministro, con capacidad para negociar, documentar y operar procesos de exportación/importación, principalmente en la industria aguacatera.

### **Población objetivo**

La población objetivo de la Universidad Politécnica de Uruapan está conformada por los egresados de Educación Media Superior en todas sus modalidades (bachillerato general, tecnológico y profesional técnico), correspondientes a los últimos tres años. Esta delimitación tiene como finalidad facilitar el análisis cuantitativo y cualitativo de la población objeto de atención de la Universidad, y permite inferir con mayor precisión la demanda



potencial de servicios de Educación Superior para el periodo comprendido en el ejercicio de planeación correspondiente.

Esta identificación constituye un insumo esencial para los procesos de promoción, captación, diseño de oferta educativa y proyección de matrícula, en tanto que contribuye a orientar las estrategias institucionales hacia la atención de los grupos con mayor afinidad, necesidad y posibilidad de ingreso a los programas académicos de la Universidad.

### **Participación de las instituciones de educación media superior**

En la región de Uruapan convergen diversas IES públicas y privadas, entre las que se encuentran universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, universidades pedagógicas, instituciones privadas de corte profesionalizante y universidades interculturales. Esta diversidad configura un ecosistema educativo competitivo, en el que la elección de los aspirantes se ve influida por factores como ubicación, costos, programas ofrecidos, prestigio, empleabilidad y servicios complementarios.

Durante los últimos tres años, la Universidad Politécnica de Uruapan ha mantenido una participación activa en la captación de matrícula, especialmente en programas de alta demanda como, Ingeniería Agroindustrial, Terapia Física, Administración y Gestión Empresarial. No obstante, también se ha observado un crecimiento en la preferencia por carreras vinculadas con el área de la salud, el desarrollo sostenible, la innovación tecnológica y la formación integral con orientación práctica, lo que plantea retos y oportunidades para la diversificación de la oferta académica.

El análisis de la preferencia por áreas de conocimiento ha mostrado una tendencia sostenida hacia las ingenierías y tecnologías aplicadas, seguidas por las ciencias sociales, administrativas y de la salud. Esta tendencia coincide con las necesidades del sector productivo regional, lo cual reafirma la importancia de mantener y actualizar programas en estas disciplinas, así como de incorporar nuevos enfoques formativos que respondan a los perfiles emergentes del mercado laboral.

La información generada a partir de este análisis será clave para fundamentar la toma de decisiones en materia de diseño curricular, consolidación de programas, estrategias de promoción educativa, y acciones de vinculación que incrementen la captación de estudiantes y eleven la competitividad institucional.

En este marco, la Universidad Politécnica de Uruapan continuará monitoreando el entorno educativo regional, fortaleciendo su posicionamiento frente a otras IES, y ajustando sus planes académicos conforme a las tendencias de matrícula, las necesidades sociales y las dinámicas del sector productivo.



## La Universidad como actor transformador

Las universidades públicas, han sido concebidas con una misión clara: democratizar el acceso a la educación superior, fomentar la movilidad social y detonar el desarrollo regional, acercando las oportunidades de acceso a la educación superior a regiones como en nuestro caso, la meseta Purépecha. En el caso de Uruapan y la región que le rodea, marcada por contrastes sociales y económicos, la Universidad ha sido un motor de esperanza y progreso.

Desde la UPU, se ha establecido como propia la labor de coordinar y garantizar procesos educativos pertinentes y de calidad que impliquen no solo formar profesionistas capaces, sino ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con la transformación de su entorno, todo esto inmerso en el modelo educativo que nos propone la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mismo que hemos actualizado de acuerdo a las necesidades sociales y con miras al futuro y la sostenibilidad. Las funciones sustantivas que lideramos —docencia, investigación, educación continua, tutorías— son ejes a través de los cuales cumplimos con esta misión.

**La docencia**, orientada a la formación integral, promueve el desarrollo de competencias técnicas, científicas, éticas y sociales.

**La investigación**, preferentemente aplicada, responde a las problemáticas reales de la región.

**La vinculación** asegura que lo aprendido en las aulas tenga impacto en los sectores productivos y sociales y que tengamos una retroalimentación que nos obligue o mejor dicho nos impulse hacia un proceso de actualización permanente. **La extensión académica** lleva el conocimiento a la comunidad, en un ejercicio de reciprocidad y compromiso social, sin dejar de lado la inmersión en la cultura de nuestro alumnado.

## Alineación con el Plan de Desarrollo del Estado de Michoacán

El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán reconoce a la educación superior como un pilar estratégico para el desarrollo sostenible del estado. En este sentido, se establece la necesidad de articular a las universidades con los sectores productivos, impulsar la ciencia y tecnología y garantizar el acceso equitativo a la educación.

La UPU responde a estas líneas estratégicas a través de:

**Programas académicos regionalmente pertinentes:** Nuestros programas están diseñados en consonancia con las vocaciones productivas de la región: agroindustria, ingeniería, administración y salud, sin dejar de lado la competitividad global de nuestros egresados.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

**Vinculación académica con sectores productivos:** Hemos establecido convenios con empresas locales y regionales que permiten prácticas, investigación conjunta y transferencia de tecnología.

**Fortalecimiento del cuerpo docente:** Impulsamos la formación continua del profesorado, con énfasis en actualización pedagógica, uso de tecnologías educativas e investigación.

**Educación con enfoque territorial:** Entendemos que el desarrollo del estado no puede separarse de las condiciones locales. Por ello, promovemos una educación que valore la identidad regional, los saberes comunitarios y las lenguas originarias.

### Estudios y servicios tecnológicos en los que puede participar la universidad

La universidad en su compromiso con el desarrollo regional y la innovación tecnológica tiene un papel clave en la realización de estudios y la prestación de servicios tecnológicos que apoyen tanto al sector productivo como a la comunidad en general.

1. Estudios de investigación aplicada y desarrollo tecnológico:  
La UPU puede participar en proyectos de investigación orientados a solucionar problemas específicos de la región, especialmente en áreas como agroindustria, tecnologías de la información, energías renovables, manufactura ligera y desarrollo sustentable. Estos estudios pueden incluir análisis de procesos, optimización de recursos, implementación de nuevas tecnologías y evaluación de impacto ambiental.

2. Servicios de laboratorio y prototipado:  
La institución puede ofrecer servicios especializados de análisis, pruebas y prototipado para empresas locales y organismos públicos, facilitando el desarrollo de nuevos productos y la mejora de procesos productivos. Esto contribuye a fortalecer la innovación y competitividad de las industrias de Michoacán y la región.

3. Consultoría tecnológica y asesoría técnica:  
La UPU está en capacidad de proporcionar consultorías en áreas como automatización, desarrollo de software, sistemas embebidos, diseño industrial, eficiencia energética y gestión ambiental, apoyando a empresas y organizaciones en la implementación de soluciones tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

4. Capacitación tecnológica y transferencia de conocimiento:  
Mediante cursos, talleres y diplomados, la Universidad puede brindar formación especializada para profesionales y técnicos del sector productivo, facilitando la actualización de competencias y la adopción de tecnologías emergentes.

5. Desarrollo e implementación de proyectos de innovación: La UPU puede colaborar en proyectos multidisciplinarios que impulsen la innovación en sectores estratégicos, generando prototipos, modelos y soluciones que contribuyan a la productividad y sostenibilidad regional.

En suma, la participación de la Universidad Politécnica de Uruapan en estos estudios y servicios tecnológicos fortalece su misión de vinculación y contribución al desarrollo regional, creando un ecosistema de innovación que beneficia a sus estudiantes, egresados y la sociedad en general.

### **Modelo Educativo de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán.**

Nuestros objetivos educativos se centran en dos propósitos:

- Que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas que tiendan al perfeccionamiento de su desempeño profesional en el programa educativo elegido.
- Tener un contacto efectivo con la realidad profesional en la que se desempeñará posteriormente tanto en el ámbito laboral, como en el de investigación.

Afianzando como guía formativa estas prioridades, el Modelo Educativo de la UPU, se encamina a la vivencia formativa integral sustentada en los pilares esenciales de la educación y su relación con el enfoque de competencias profesionales que versan así: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

### **Características principales del modelo:**

- **Enfoque en competencias:**  
Se prioriza el desarrollo de habilidades y destrezas prácticas ("el saber hacer") junto con el conocimiento teórico ("el saber") para lograr un perfil de egreso que cumpla con las demandas del mercado laboral.
- **Intensivo y práctico:**  
La formación es intensiva, con una alta proporción de horas dedicadas a la práctica y a la aplicación de conocimientos, incluyendo la realización de proyectos y la estadía profesional en empresas.
- **Vinculación con la industria:**  
Existe una estrecha conexión con el sector productivo y social, lo que se refleja en el diseño curricular y en la inclusión de un periodo de estadía o prácticas en empresas como parte fundamental del proceso formativo.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

- **Visión humanista:**

Se busca la formación integral del estudiante, fomentando el desarrollo de su creatividad, innovación, pensamiento lógico, trabajo en equipo y una sólida ética profesional.

- **Fomento del emprendimiento:**

Se promueve la capacidad del estudiante para crear su propia empresa o autoemplearse, a través de programas e incubadoras de emprendimiento.

- **Internacionalización:**

Las universidades tecnológicas y politécnicas buscan preparar a sus egresados para un mundo globalizado, promoviendo la movilidad estudiantil y el dominio de lenguas extranjeras.

- **Flexibilidad y pertinencia:**

Los programas educativos están diseñados para ser pertinentes a las necesidades del mercado laboral, y el sistema educativo ofrece flexibilidad para formar profesionales en diferentes niveles educativos, desde Técnico Superior Universitario hasta Ingeniería y posgrado.

- **Uso de tecnología:**

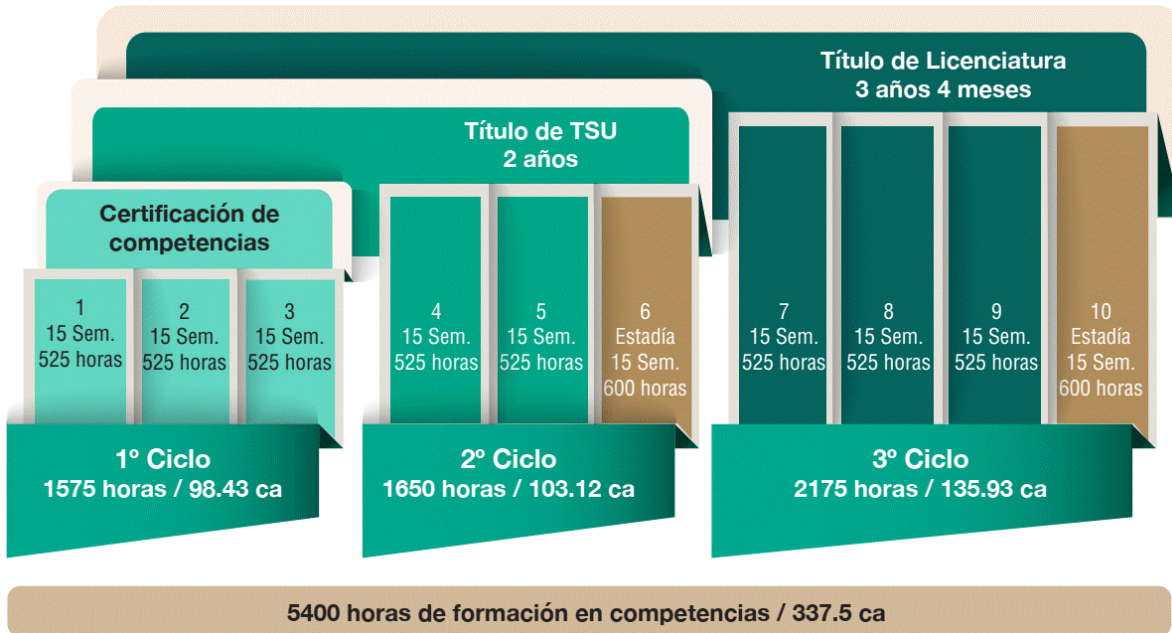
Se emplean sistemas informáticos modernos y la tecnología es una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Estructura curricular del Modelo Educativo

A continuación se muestra el esquema de la **estructura curricular** para la instrumentación del Modelo Educativo en las UST.



Trayectoria curricular para los niveles de TSU y licenciatura en las Universidades del Subsistema Tecnológico (UST).



Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, por DGUTyP, 2023.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

**La Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán se estructura con la siguiente filosofía institucional:**

### MISIÓN

Responder a las necesidades de los sectores productivos de la región, a través de la formación integral de nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.

### VISIÓN

Ser una universidad pública reconocida por su modelo educativo como la mejor opción de educación superior y posgrado; fuertemente vinculada con las necesidades sociales y productivas de la región y del estado; con alumnos, egresados, docentes, investigadores y personal altamente competitivos y conscientes de su influencia e impacto en el desarrollo del conocimiento tecnológico, así como en la preservación integral del entorno; certificada en sus procesos y servicios por organismos nacionales e internacionales.

### VALORES

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, como institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo sostenible, la formación integral del estudiante y la transformación social, reconoce a los **valores** como principios fundamentales que orientan la conducta de quienes integran la comunidad universitaria. En consonancia con los principios del Sistema Educativo Nacional y el **modelo educativo por competencias**, la UPU promueve un entorno formativo en el que se cultiven conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI. De cara al año 2030, la UPU aspira a consolidarse como una universidad de calidad, innovadora y vinculada al entorno, que forme ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con su entorno. Por ello, incorpora a su quehacer institucional los valores definidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), alineándose a su misión, visión y características particulares:

- **Bien común:** Promovemos una educación que beneficia no solo al individuo, sino al colectivo, generando egresados con sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo de Uruapan y la región.
- **Integridad:** Actuamos con rectitud, ética y congruencia, en coherencia con nuestra misión institucional, promoviendo un comportamiento transparente y digno dentro y fuera de la universidad.
- **Honradez:** Fomentamos una cultura de honestidad en todos los procesos académicos, administrativos y de gestión, fortaleciendo la confianza en nuestra comunidad universitaria y en la sociedad.

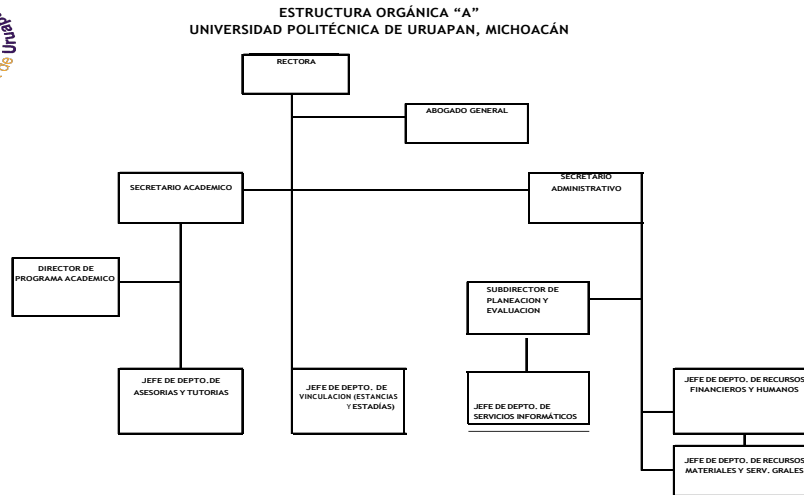


## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

- **Imparcialidad:** Garantizamos un trato equitativo y justo para todas las personas, asegurando que nuestras decisiones se fundamenten en el mérito, la objetividad y la legalidad.
- **Justicia:** Impulsamos condiciones equitativas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y trabajadores, garantizando el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- **Transparencia:** Todas las acciones y recursos institucionales son gestionados de forma abierta y clara.
- **Rendición de cuentas:** Asumimos con responsabilidad la obligación de informar y justificar nuestras decisiones ante los órganos competentes y la sociedad, en favor de la mejora continua.
- **Entorno cultural y ecológico:** Valoramos y protegemos el patrimonio cultural e histórico de Michoacán, así como la riqueza natural de la región, fomentando prácticas sostenibles y responsables.
- **Generosidad:** Promovemos una actitud de colaboración, solidaridad y apoyo mutuo entre estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad externa.
- **Igualdad:** Nos comprometemos con la eliminación de toda forma de discriminación, promoviendo una educación inclusiva e igualitaria que garantice las mismas oportunidades para todos.
- **Respeto:** Reconocemos y valoramos la diversidad de ideas, culturas y formas de ser, fomentando una convivencia armónica basada en la empatía y la tolerancia.
- **Liderazgo:** Formamos líderes con visión, capacidad de transformación y compromiso ético, capaces de incidir positivamente en sus comunidades y en los sectores productivos.

Estos valores se integran transversalmente en la vida universitaria, permeando el diseño curricular, la gestión institucional, la relación con el entorno y la cultura organizacional. Su práctica cotidiana es indispensable para el cumplimiento de la **misión de la UPU**, que es formar profesionistas competentes, comprometidos con su entorno y capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional; así como para alcanzar su **visión** de ser una institución reconocida por su calidad educativa, pertinencia social y capacidad de innovación.

**Estructura orgánica de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán a nivel directivo.**



*Fuente: Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán. Publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo CLXXV. Núm. 95. 09 de septiembre de 2020.*

Actualmente, en la UPU labora una plantilla total de 56 personas. La siguiente tabla muestra la distribución del personal por área y desglosada por sexo.

<b>Plantilla de Personal UPU</b>			
Tipo de plaza	Mujeres	Hombres	Total
<b>Personal directivo</b>	5	6	11
<b>Personal administrativo</b>	4	10	14
<b>Personal docente de tiempo completo</b>	3	4	7
<b>Prestadores de servicios profesionales en función docente</b>	13	11	24
<b>Total:</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>56</b>

---

## Desarrollo

### I. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

Actualmente, la Universidad cuenta con avances en procesos de mejora continua y certificación, destacando:

- Evaluación diagnóstica de programas educativos
- Planeación integral para mejora de procesos
- Evaluación por medio de indicadores
- Evaluación docente

### Seguimiento

El seguimiento se realizará a través de los Programas Operativos Anuales (POA), los cuales constituyen herramientas de planificación de corto plazo alineadas con las metas del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE). Cada POA deberá establecer:

- Objetivos anuales alineados a las estrategias del PIDE.
- Actividades programadas por áreas.
- Indicadores de desempeño.
- Responsables y tiempos de ejecución.

Los responsables de cada unidad académica y administrativa deberán entregar informes de avance cuatrimestrales, integrando evidencias de cumplimiento y resultados preliminares, con el acompañamiento de la Subdirección de Planeación y Evaluación.

#### **1.1. Estructuras, estrategias y mecanismos de cada uno de los ámbitos.**

##### **1.1.1. Formación profesional y desarrollo humano integral.**

###### **a) Estructura**

Con la finalidad de evaluar con precisión el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2025–2030, la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, establece el siguiente sistema de indicadores alineado a cada uno de los objetivos estratégicos. Estos indicadores permitirán dar seguimiento a los avances, resultados e impacto de las estrategias planteadas.

## **b) Estrategias**

### **Excelencia Educativa**

**Objetivo General:** Garantizar servicios educativos de calidad que respondan a las necesidades del entorno regional y nacional, promoviendo la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Acreditación y mejora continua de programas educativos**

#### **Líneas de acción:**

- Conformar comités académicos por programa educativo que coordinen los procesos de evaluación y acreditación.
- Implementar autoevaluaciones diagnósticas conforme a los lineamientos de CIEES y COPAES.
- Establecer planes de mejora con base en los resultados de las evaluaciones externas.
- Coordinar visitas de organismos acreditadores y atender sus observaciones.
- Actualizar los planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia y competitividad.

### **Reducción de la deserción escolar y mejora de la eficiencia terminal**

#### **Líneas de acción:**

- Fortalecer el programa institucional de tutorías y asesorías académicas por carrera.
- Desarrollar programas de inducción, integración y acompañamiento para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulsar la educación socioemocional y servicios de orientación psicológica.
- Promover esquemas de becas y apoyos internos y externos.

### **Ampliación de cobertura educativa con equidad**

#### **Líneas de acción:**

- Implementar programas educativos en modalidad mixta.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para la educación a distancia.
- Establecer convenios con municipios de la región para crear nodos de extensión académica.
- Diseñar programas inclusivos con enfoque intercultural y plurilingüe.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Descripción de la Acción	Responsable	Unidad de Medida	Periodicidad
Cantidad de alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2024-2025.	Secretaría Académica	Alumno	Anual
Conocer cuántas publicaciones arbitradas y/o indexadas son realizadas por estudiantes y/o académicos	Secretaría Académica	Publicación	Mensual
Enlista la cantidad de municipios de donde son originarios los alumnos inscritos en los programas académicos de la UPU.	Secretaría Académica	Localidad	Cuatrimestral
Realización de proyectos de investigación que resuelvan necesidades del entorno elaborados por alumnos y/o académicos	Secretaría Académica	Proyecto	Anual
Programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados reconocidos por su calidad	Secretaría Académica	Programa	Anual
Permite conocer la tasa de variación de la matrícula de licenciatura en los programas académicos de la UPU respecto del año anterior.	Secretaría Académica	Alumno	Cuatrimestral
Realizar reuniones de vinculación con diferentes sectores productivos y con el entorno, a favor de la comunidad estudiantil.	Secretaría Académica /Departamento de vinculación	Reunión	Mensual

Estos indicadores serán monitoreados de manera cuatrimestral mediante reportes institucionales. Su análisis permitirá evaluar el progreso de los objetivos del PIDE y retroalimentar los procesos de planeación, toma de decisiones y mejora institucional.

### c) Mecanismos

#### **Acreditación y mejora continua de programas educativos**

Porcentaje de programas educativos acreditados ante CIEES o COPAES.

#### **Reducción de la deserción escolar y mejora de eficiencia terminal**

Tasa de deserción escolar por cuatrimestre.

Tasa de eficiencia terminal por cohorte generacional.

Porcentaje de estudiantes beneficiarios de tutorías.

Porcentaje de estudiantes beneficiarios del programa de asesorías.

#### **Ampliación de cobertura educativa con equidad**

Porcentaje de incremento en la matrícula regional.

### **1.1.2. Profesionalización de la docencia**

#### **a) Estructura**

La Universidad Politécnica de Uruapan, en su compromiso con el desarrollo regional, la mejora continua y la calidad educativa, establece estrategias institucionales como guía para consolidar sus fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades del entorno y minimizar los impactos de amenazas. Estas estrategias generales están orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados en el PIDE 2025–2030.

#### **b) Estrategias**

##### **Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico**

###### **Líneas de acción:**

- Diseñar un plan integral de formación y actualización docente.
- Incentivar el uso de TIC´s en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer evaluaciones periódicas al desempeño docente y retroalimentación formativa.
- Estimular la participación docente en congresos, certificaciones y asociaciones académicas.
- Fomentar la formación en idioma inglés y habilidades blandas para la docencia.

#### **c) Mecanismos**

##### **Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico**

- Porcentaje de docentes certificados en competencias profesionales.

### **1.1.3. Programas de licenciatura, TSU y PA.**

#### **a) Estructura**

El Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2025–2030 de la Universidad Politécnica de Uruapan es un instrumento de planeación de mediano plazo que orienta las acciones institucionales en favor de la mejora continua, el fortalecimiento académico y la eficiencia organizacional.

Los planes curriculares de los programas que ofrece la UPU, cuentan con la regulación de la Secretaría Académica y la Dirección de programa académico para incorporar el sistema de evaluación que establece la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en la formación de calidad en todas las fases formativas.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

El Comité de Mejora Continua, es una estructura interna que está a cargo de los programas y proyectos de evaluación sistémica en todos los ámbitos internos de institución.

En el anexo 1, se muestran los Mapas Curriculares de los programas académicos que estructuran la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, con el objetivo de destacar la integralidad de la formación con el eje de evaluación y mejora continua.

### b) Estrategias

#### Acreditación y mejora continua de programas educativos

- Establecer planes de mejora con base en los resultados de las evaluaciones externas.
- Coordinar visitas de organismos acreditadores y atender sus observaciones.
- Actualizar los planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia y competitividad.

Descripción de la Acción	Responsable	Unidad de Medida	Periodicidad
Programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados reconocidos por su calidad	Secretaría Académica	Programa	Anual
La cantidad de planes y/o programas de estudio de licenciatura que fueron actualizados en el año	Departamento de Vinculación	Programa	Anual

Estos indicadores serán monitoreados de manera anual mediante reportes institucionales. Su análisis permitirá evaluar el progreso de los objetivos del PIDE y retroalimentar los procesos de planeación, toma de decisiones y mejora institucional.

### b) Mecanismos

- Porcentaje de programas educativos acreditados ante CIEES o COPAES.



**1.1.4. Programas de investigación y posgrado.**

Es relevante destacar que la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, continúa sembrando esfuerzos para estructurar un sistema que fortalezca y acrecente la investigación, nuestro sistema de vinculación es el ámbito en el que nuestros estudiantes logran desarrollar investigaciones en el marco de la inmersión en diversos entornos. En lo que respecta al ámbito de posgrado, la UPU no cuenta actualmente con ningún programa en este nivel.

Descripción de la Acción	Responsable	Unidad de Medida	Periodicidad
Académicos y/o estudiantes que participan en eventos de divulgación científica	Secretaría Académica	Evento	Mensual

**1.1.5. Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión).**

**a) Estructura**

La Universidad cuenta con diferentes instancias reguladoras como lo son:

Gobierno Federal.

Gobierno del Estado de Michoacán.

Instituciones gubernamentales tales como son:

Secretaría de Educación del Estado de Michoacán.

Secretaría de Ciencia.

Secretaría de Salud del Estado de Michoacán.

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Michoacán.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Secretaría de Cultura de Michoacán.

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Instituto de Educación media superior y superior.

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Normativa Federal**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Ley General de Educación (LGE);

Ley General de Educación Superior (LGES);

Ley Federal del Trabajo;

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal ;

Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación;



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Reglamento Interior de la SEP;  
Plan de Desarrollo Nacional 2025 - 2030;  
Programa Sectorial de Educación;  
Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas;  
Objetivo de Desarrollo Sustentable (agenda 2030);  
Los 100 compromisos para el segundo piso de la transformación.

### **Normatividad Estatal**

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;  
Ley de los Trabajadores al servicio del Estado de Michoacán de Ocampo.  
Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo;  
Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Uruapan;  
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;  
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán;  
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo;  
Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;  
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo;  
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo;  
Decreto que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado “Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán”  
Políticas, Bases, Acuerdos, Lineamientos Fiscales emitidos por la Comisión de Austeridad y Disciplina Presupuestal y demás dependencias Globalizadoras del Gobierno del Estado.

El presente marco jurídico proporciona a la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, los cimientos normativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, contribuyendo de manera significativa al desarrollo regional, estatal y nacional. Su estructura legal permite garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y alineada a los ejes estratégicos de desarrollo sostenible y educación de calidad, conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades educativas y de planeación a nivel nacional y estatal.

### **Instancias reguladoras internas**

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán.  
PLADIEM 2021–2027: Desarrollo con bienestar y humanismo.  
Red de Educación Ambiental de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.  
Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Comité de Transparencia.  
Comité de Control Interno.  
Comité de Evaluación y Control.  
Comité de Mejora Continua.  
Comité de Ética.  
Comité de Protección Civil.

### **Normas, Reglamentos y Códigos**

La UPU cuenta con un marco normativo integrado principalmente por:

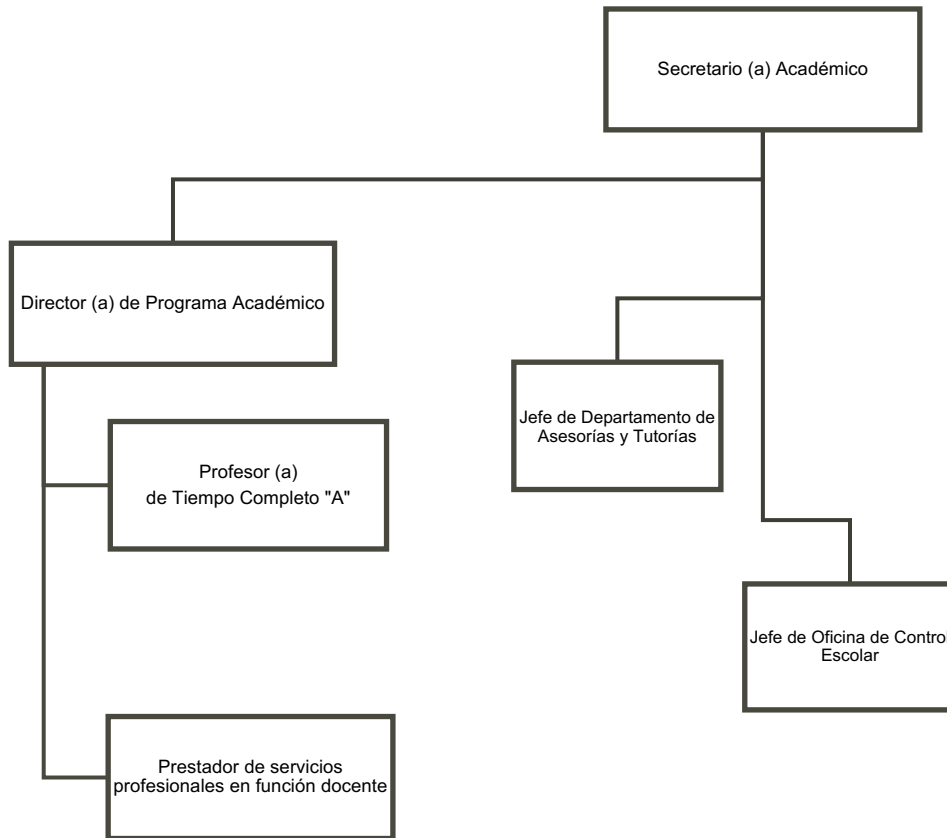
El Decreto de Creación.  
Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán.  
Código de ética de servidores públicos y Guía ética.  
Reglamento de alumnos.

### **Políticas y Manuales**

Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.  
Políticas de Generales en materia de ciberseguridad para las dependencias y entidades de la administración pública estatal.  
Políticas de Seguridad Informática.

## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Para identificar los sistemas e indicadores de evaluación en la Institución, como Plantel educativo en cada uno de los ámbitos que la conforman (docencia, investigación, vinculación y gestión), se muestra a continuación la Estructura Orgánica de la Secretaría Académica.



Fuente: Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán. Publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo CLXXV. Núm. 95. 09 de septiembre de 2020.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

A continuación, se presentan algunos descriptivos de puestos del área académica.

### DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

1. Coordinar los procesos de planeación, ejecución y evaluación educativa de las unidades administrativas Académicas;
2. Autorizar programas y proyectos institucionales de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría Académica;
3. Supervisar la ejecución oportuna de los planes anuales de trabajo de las unidades administrativas a su cargo;
4. Organizar la participación de la unidades administrativas a su cargo en los procesos de programación y presupuesto que se realice en la Universidad;
5. Planear la diversificación de la oferta educativa con nuevas carreras y programas de posgrado;
6. Promover ante el Consejo de Calidad medidas que mejoren y optimicen las funciones académicas en cada una de las licenciaturas y posgrados que se imparten en la Universidad;
7. Promover la autorización de los proyectos de investigación científica y tecnológica que presente el personal académico,
8. Proponer al Rector y a los Consejos Social y de Calidad las políticas académicas a seguir en la Universidad;
9. Proponer al Consejo de Calidad los programas de actualización y superación académica, y las líneas de investigación científica y tecnológica;
10. Participar en las reuniones de los Consejos Social y de Calidad, así como en otros consejos que se constituyan en la Universidad;
11. Dirigir los procedimientos inherentes a sus funciones mediante sistemas eficientes de gestión basados en procesos;
12. Supervisar los lineamientos y políticas que emita la Universidad; para la prestación de servicios bibliotecarios, proponer la adquisición de acervo bibliográfico ante las instancias internas y externas que corresponda y supervisar la operación del servicio bibliotecario;
13. Proponer la instalación y mantenimiento de las redes informáticas y telemáticas de la Universidad;
14. Proponer los proyectos estratégicos para la gestión y evaluación de la educación que atiende la Universidad, en el marco del modelo educativo institucional;
15. Contribuir en el logro de las metas de retención y eficiencia terminal de la Universidad, orientadas por criterios de equidad, pertinencia y calidad;
16. Analizar los resultados de la evaluación del aprendizaje y del seguimiento a las trayectorias de los estudiantes, para adoptar las medidas pertinentes que retroalimenten a las Unidades Académicas de la Universidad;



17. Instrumentar acciones que fortalezcan las academias para armonizar y mejorar el cumplimiento de sus funciones institucionales;
18. Impulsar la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones que permitan presentar en ambientes virtuales los programas académicos, de investigación, extensión y gestión de los servicios institucionales;
19. Participar, en el ámbito de su competencia, en el diseño y evaluación del proceso de selección, ubicación, admisión e ingreso de los estudiantes de la Universidad, para los niveles y modalidades que le corresponda;
20. Proponer las plantillas de personal docente por programa académico, así como supervisar la actividad académica inherente a cada programa;
21. Coordinar el diseño, estructuración, evaluación, actualización y, en su caso, cancelación de los planes y programas de estudio; y,
22. Las demás que señale el Rector y otras disposiciones normativas aplicables.

## DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMA ACADÉMICO

1. Coordinar la ejecución del plan y programa de estudios de la Universidad, y los programas académicos asociados;
2. Desarrollar los programas anuales aprobados por la Junta Directiva;
3. Coordinar y dirigir el desarrollo de proyectos dependientes de los diferentes programas de estudio;
4. Promover y controlar el establecimiento de programas de formación y actualización docente;
5. Impartir asignaturas del área de su competencia cuando le sea solicitado;
6. Participar en el procedimiento de evaluación institucional;
7. Participar en la elaboración de la estadística básica de la Universidad, así como en el sistema de información;
8. Proporcionar en los términos y plazos establecidos la información y documentación que sea requerida por las autoridades competentes o por su superior jerárquico;
9. Revisar periódicamente la armonía entre el proyecto educativo de la Universidad y de la Secretaría Académica, los planes de formación y el desarrollo de los proyectos curriculares;
10. Proponer lineamientos curriculares que articulen la docencia y la investigación en el desarrollo de los planes de formación;
11. Estudiar y proponer iniciativas sobre los cambios en los planes de formación;
12. Revisar y analizar los proyectos curriculares integrados por profesores y coordinados por asesores metodológicos y emitir conceptos sobre su aprobación;
13. Presentar propuestas sobre el diseño, desarrollo y mejoramiento de las prácticas académicas;
14. Fomentar y mantener una comunicación activa y permanente con los docentes de la Universidad;

**Autoevaluación Institucional UPU 2025**

15. Promover la mediación y orientación centrada en el aprendizaje del estudiante que contribuya a la construcción del conocimiento duradero para sustentar la práctica profesional y personal del estudiante;
16. Implementar y dar seguimiento a las formas de evaluación del aprendizaje y proceso, mediante el cual el profesor y el estudiante reúnen evidencias de las competencias desarrolladas a lo largo de las unidades de aprendizaje;
17. Crear y fomentar el sistema de competencias en los estudiantes;
18. Proponer líneas y proyectos de investigación para desarrollar por su área de acuerdo con el análisis de los proyectos de apoyo a los programas de estudio de la Universidad;
19. Asignar a los estudiantes los asesores académicos (ASA) para el desarrollo de sus proyectos;
20. Autorizar las estancias y estadías de los estudiantes de su especialidad;
21. Proponer cursos extracurriculares en áreas del conocimiento donde se presente un alto índice de reprobación de la población estudiantil;
22. Determinar las horas de los investigadores que deban ser dedicadas a actividades docentes, de investigación y las demás derivadas de la contratación;
23. Proponer las necesidades de formación y actualización académica de los docentes e investigadores de su área; y,
24. Las demás que señale el Secretario Académico y otras disposiciones normativas aplicables.

**DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS**

1. Coadyuvar con la Secretaría Académica en la operación y seguimiento del Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico;
2. Proponer los procedimientos y normativas necesarias para la integración del Programa de Investigación Institucional que va a la par con el desarrollo de los programas educativos de la Universidad;
3. Organizar actividades académicas extracurriculares de fomento y difusión de la investigación;
4. Diseñar procedimientos de tutorías, prácticas y estadías;
5. Establecer contacto con las empresas o instituciones, para solicitar la aceptación de estudiantes por estadía;
6. Elaborar, integrar y presentar al titular de la Dirección de Programa Académico el presupuesto de la su unidad administrativa a su cargo, en base al Programa Operativo Anual;
7. Preparar el material requerido para los cursos de formación, capacitación y actualización pedagógica;
8. Planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo académico del personal docente, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la Universidad;

**Autoevaluación Institucional UPU 2025**

9. Planear, desarrollar y evaluar de las actividades de intercambio académico del docente;
10. Participar en la elaboración de convenios relacionados con la actualización y superación del personal docente de la Universidad;
11. Realizar periódicamente los reportes de las actividades desarrolladas de la unidad administrativa a su cargo y presentarlas al Secretario Académico;
12. Fomentar y mantener comunicación e intercambio con instituciones de formación y apoyo docente a fin de obtener información y material de interés para el desarrollo de las actividades del departamento;
13. Diseñar, organizar, instrumentar y evaluar los programas de los cursos de formación, capacitación, actualización pedagógica e intercambio en las disciplinas englobadas al interior de la Universidad;
14. Gestionar el apoyo de instituciones u organizaciones que se requiera para el desarrollo de investigaciones científicas;
15. Operar los procedimientos inherentes a sus funciones mediante sistemas eficientes de gestión basados en procesos;
16. Cumplir las actividades en los sistemas de gestión basados en procesos utilizado como un medio para alcanzar eficaz y eficientemente los objetivos;
17. Diseñar y proponer la generación de indicadores para la evaluación de las metas y objetivos de la unidad administrativa su cargo; y,
18. Los demás que señale el Secretario Académico y otras disposiciones normativas aplicables.

*Fuente: Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán. Publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo CLXXV. Núm. 95. 09 de septiembre de 2020.*

**1.1.5.1. Tipos de evaluación que se llevan a cabo en los puestos mencionados.**

El Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2025–2030 de la Universidad Politécnica de Uruapan es un instrumento de planeación de mediano plazo que orienta las acciones institucionales en favor de la mejora continua, el fortalecimiento académico y la eficiencia organizacional. Su cumplimiento requiere establecer mecanismos que permitan monitorear el avance y evaluar el impacto de las estrategias, objetivos y líneas de acción definidas. En esta etapa de la Institución, la UPU evalúa gestionar sistemas de evaluación externa para reforzar sus sistemas de evaluación interna ya operantes.

En la estructura de la Secretaría Académica, convergen la mayoría de los sistemas de evaluación institucional, en estos esquemas estratégicos se desarrollan mecanismos de evaluación interna, tales como:

- Evaluación diagnóstica de Programas Educativos.
- Planeación integral para la mejora de procesos.
- Evaluación por medio de indicadores.
- Evaluación docente.



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

El seguimiento se realizará a través de los Programas Operativos Anuales (POA), los cuales constituyen herramientas de planificación de corto plazo alineadas con las metas del PIDE. Cada POA deberá establecer:

- Objetivos anuales alineados a las estrategias del PIDE.
- Actividades programadas por áreas.
- Indicadores de desempeño.
- Responsables y tiempos de ejecución.

Los responsables de cada unidad académica y administrativa deberán entregar informes de avance cuatrimestrales, integrando evidencias de cumplimiento y resultados preliminares, con el acompañamiento de la Subdirección de Planeación y Evaluación.

Los resultados de estas evaluaciones serán insumo para la toma de decisiones, la actualización de estrategias y el rediseño de las políticas internas. También se contempla la realización de auditorías internas, estudios de desempeño institucional, encuestas de percepción y revisiones por pares externos.

Además, la Universidad promoverá una cultura de mejora continua mediante la retroalimentación sistemática, fomentando la participación de todos los actores universitarios en la construcción de una institución más transparente, eficiente, incluyente y orientada al cumplimiento de sus fines sociales y educativos.

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS				
			2026	2027	2028	2029	2030
<b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>	Consolidar un modelo académico centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.	Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU	80%	83%	86%	89%	92%
		Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	60%	63%	66%	69%	72%
		Retención escolar	76%	81%	85%	90%	94%



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

		Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción	100%	100%	100%	100%	100%
		Programas de tutorías y asesorías	1	1	1	1	1
		Programa de Atención psicopedagógica	1	1	1	1	1
		Porcentaje de alumnos que participan en el programa de tutorías	100%	100%	100%	100%	100%
<b>PERFIL DOCENTE</b>	Elevar el nivel académico y de especialización del personal docente para fortalecer la calidad educativa.	Porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado	60%	70%	80%	90%	100%
		Porcentaje de docentes con estudios de posgrado	53%	60%	70%	80%	90%
		Número de docentes que	4	4	4	4	4



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

		imparten una lengua extranjera y están certificados.					
		Número de profesores de tiempo completo inscritos en el sistema nacional de investigadores	2	2	2	3	3
		Docentes en cursos de Actualización	24%	50%	75%	90%	100%
		Porcentaje de docentes con evaluaciones de desempeño positivo	100%	100%	100%	100%	100%
<b>EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	Establecer mecanismos de evaluación permanente de los procesos educativos que aseguren la mejora continua.	Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la	100%	100%	100%	100%	100%



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

		Educación Superior (SEAES)					
		Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de implementación de acciones de mejora continua en procesos académicos y administrativos.	100%	100%	100%	100%	100%
		Número de estudios de trayectoria	1	1	1	1	1



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

		escolar y egresados aplicados					
		Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST) vin	5	5	5	5	5
<b>INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA</b>	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada con enfoque de innovación tecnológica y sostenibilidad, orientados a la solución de problemáticas regionales. La generación de conocimiento útil, y la apropiación social de la ciencia a través de procesos efectivos de transferencia tecnológica y vinculación multisectorial	Número de proyectos de investigación aplicada	2	3	3	3	3
		Número de publicaciones en revistas científicas y tecnológicas	2	3	3	3	3
		Líneas de investigación y aplicación del desarrollo tecnológico	2	3	3	3	3
		Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas (RENIECyT)	1	1	1	1	1
		Número de patentes y registros de	1	1	1	1	1

**Autoevaluación Institucional UPU 2025**

		propiedad intelectual					
<b>CONTROL ESCOLAR</b>	Modernizar, fortalecer y ampliar la capacidad del área de Control Escolar para garantizar procesos académicos, administrativos eficientes, inclusivos, seguros y transparentes a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante, utilizando herramientas digitales y con enfoque de servicio.	Número de estudiantes inscritos en TSU	125	131	137	144	151
		Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	762	791	829	867	905
		Tasa de automatización de los procesos administrativos	50%	80%	90%	95%	99%
		Porcentaje de reducción de tiempos de atención	8 %	12%	16%	20%	25%
		Alumnos por personal administrativo en la oficina de Control Escolar	363	240	180	145	120
		Capacitaciones a Control Escolar	1	1	1	1	1
		Índice de satisfacción de usuarios (estudiantes y personal administrativo)	75	80	85	90	95
<b>EDUCACIÓN TRANSVERSAL E INCLUYENTE</b>	Coordinar, implementar y evaluar estrategias de acompañamiento tutorial que	Cursos impartidos sobre equidad de género	3	3	3	3	3
		Porcentaje de estudiantes	70%	70%	70%	70%	70%



## Reporte de

## Autoevaluación Institucional UPU 2025

favorezcan la permanencia, el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria	mujeres inscritas en la institución					
	Porcentaje de mujeres becadas	61%	65%	70%	75%	80%
	Certificación de modelo equidad de género (MEG)	0	0	0	0	1
	Número de alumnos atendidos con algún requerimiento especial	5	5	5	5	5
	La institución forma parte de la Red Nacional Incluyente para personas con discapacidad	0	0	1	1	1
	Número de alumnos de origen indígena atendidos en la institución	64	67	71	74	78
	Porcentaje de mujeres de origen indígena becadas	53%	55%	55%	55%	55%
	Porcentaje de alumnos de origen indígena becados	90%	95%	95%	95%	95%

Los indicadores que establece el PIDE, ofrecen un carácter proyectivo, en empate con los datos referenciales al período de análisis de este reporte, los cuales fueron recabados en el período inmediato anterior.



## b) Estrategias

La UPU responde a estas líneas estratégicas a través de:

**Programas académicos regionalmente pertinentes:** Nuestros programas están diseñados en consonancia con las vocaciones productivas de la región: agroindustria, ingeniería y administración, sin dejar de lado la competitividad global de nuestros egresados.

**Vinculación académica con sectores productivos:** Hemos establecido convenios con empresas locales y regionales que permiten prácticas, investigación conjunta y transferencia de tecnología.

**Fortalecimiento del cuerpo docente:** Impulsamos la formación continua del profesorado, con énfasis en actualización pedagógica, uso de tecnologías educativas e investigación.

**Educación con enfoque territorial:** Entendemos que el desarrollo del estado no puede separarse de las condiciones locales. Por ello, promovemos una educación que valore la identidad regional, los saberes comunitarios y las lenguas originarias.

### Estudios y servicios tecnológicos en los que puede participar la universidad

La universidad en su compromiso con el desarrollo regional y la innovación tecnológica tiene un papel clave en la realización de estudios y la prestación de servicios tecnológicos que apoyen tanto al sector productivo como a la comunidad en general.

#### 1. Estudios de investigación aplicada y desarrollo tecnológico:

La UPU puede participar en proyectos de investigación orientados a solucionar problemas específicos de la región, especialmente en áreas como agroindustria, tecnologías de la información, energías renovables, manufactura ligera y desarrollo sustentable. Estos estudios pueden incluir análisis de procesos, optimización de recursos, implementación de nuevas tecnologías y evaluación de impacto ambiental.

#### 2. Servicios de laboratorio y prototipado:

La institución puede ofrecer servicios especializados de análisis, pruebas y prototipado para empresas locales y organismos públicos, facilitando el desarrollo de nuevos productos y la mejora de procesos productivos. Esto contribuye a fortalecer la innovación y competitividad de las industrias de Michoacán y la región.

#### 3. Consultoría tecnológica y asesoría técnica:



La UPU está en capacidad de proporcionar consultorías en áreas como automatización, desarrollo de software, sistemas embebidos, diseño industrial, eficiencia energética y gestión ambiental, apoyando a empresas y organizaciones en la implementación de soluciones tecnológicas adaptadas a sus necesidades.

#### 4. Capacitación tecnológica y transferencia de conocimiento:

Mediante cursos, talleres y diplomados, la Universidad puede brindar formación especializada para profesionales y técnicos del sector productivo, facilitando la actualización de competencias y la adopción de tecnologías emergentes.

#### 5. Desarrollo e implementación de proyectos de innovación:

La UPU puede colaborar en proyectos multidisciplinarios que impulsen la innovación en sectores estratégicos, generando prototipos, modelos y soluciones que contribuyan a la productividad y sostenibilidad regional.

En suma, la participación de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, en estos estudios y servicios tecnológicos fortalece su misión de vinculación y contribución al desarrollo regional, creando un ecosistema de innovación que beneficia a sus estudiantes, egresados y la sociedad en general.

### **Vinculación y transferencia de conocimiento**

Objetivo General: Fortalecer la vinculación estratégica con los sectores social, productivo y gubernamental para impulsar el desarrollo regional a través de la transferencia de conocimiento, innovación y servicios.

#### **Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social**

##### **Líneas de acción:**

- Reinstalar el consejo Social de la UPU.
- Elaborar diagnósticos de necesidades del entorno mediante visitas empresariales y encuestas.
- Organizar ferias de vinculación anuales para mostrar los desarrollos tecnológicos universitarios.
- Establecer convenios de colaboración para prácticas, estadías, investigación aplicada y proyectos conjuntos.
- Impulsar programas de capacitación especializada y certificación laboral.

#### **Promoción de la empleabilidad y seguimiento de egresados**

##### **Líneas de acción:**

- Crear un programa institucional de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.



- Mantener vínculos activos con empresas empleadoras.
- Impulsar actividades de empleabilidad, tales como ferias de empleo y formación para la inserción laboral.

### **Transferencia de tecnología y extensión universitaria**

#### **Líneas de acción:**

- Establecer núcleos de investigación aplicada con enfoque regional.
- Crear catálogos de servicios tecnológicos disponibles por cada programa educativo.
- Vincular a los cuerpos académicos con proyectos de innovación del sector privado.

### **Cultura, Arte y Bienestar Universitario**

Objetivo General: Fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de actividades culturales, artísticas, deportivas y de salud, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

#### **Promoción de la cultura y el arte en la comunidad universitaria**

##### **Líneas de acción:**

- Organizar eventos culturales y artísticos abiertos a la comunidad.
- Establecer grupos representativos de música, danza, teatro y artes visuales.
- Vincularse con instituciones culturales estatales y municipales.

#### **Desarrollo del bienestar físico, mental y emocional del estudiantado**

##### **Líneas de acción:**

- Crear un programa integral de salud mental y prevención del suicidio.
- Impulsar actividades deportivas y recreativas permanentes.
- Fomentar campañas de salud y autocuidado en coordinación con instituciones del sector salud.

### **b) Mecanismos**

#### **Macroprocesos Estratégicos Institucionales**

De acuerdo con la metodología en la elaboración del PIDE 2025-2030, se diseñaron los Macroprocesos estratégicos que permitieran a la universidad operar en un marco de calidad con visión de sostenibilidad, dentro de estos procesos estratégicos se encuentran las estrategias, los objetivos funcionales y los diferentes Programas Institucionales, en las siguientes tablas se muestra esta estructura.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

### ACADÉMICO

OBJETIVO GENERAL		
No.	PROCESO	OBJETIVO
1	Académico	Formar de manera integral a nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.
2	Vinculación	Fortalecer el vínculo de la Universidad con los sectores social, productivo, académico y gubernamental mediante programas de cooperación, extensión universitaria, formación continua y empleabilidad, que promuevan la participación de la comunidad universitaria, el compromiso social, el desarrollo de competencias y la consolidación de un modelo internacional y sustentable.

## VINCULACIÓN

OBJETIVO GENERAL		
<p>Formar de manera integral a nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.</p>		
No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
<b>1.1</b>	<b>Gestión Académica</b>	Consolidar un modelo académico centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.
<b>1.2</b>	<b>Perfil Docente</b>	Elevar el nivel académico y de especialización del personal docente para fortalecer la calidad educativa.
<b>1.3</b>	<b>Educación de Calidad</b>	Establecer mecanismos de evaluación permanente de los procesos educativos que aseguren la mejora continua.
<b>1.4</b>	<b>Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia Tecnológica</b>	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada con enfoque de innovación tecnológica y sostenibilidad, orientados a la solución de problemáticas regionales. La generación de conocimiento útil, y la apropiación social de la ciencia a través de procesos efectivos de transferencia tecnológica y vinculación multisectorial.
<b>1.5</b>	<b>Control Escolar</b>	Modernizar, fortalecer y ampliar la capacidad del área de Control Escolar para garantizar procesos académicos, administrativos eficientes, inclusivos, seguros y transparentes a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante, utilizando herramientas digitales y con enfoque de servicio.
<b>1.6</b>	<b>Educación Transversal e Incluyente</b>	Coordinar, implementar y evaluar estrategias de acompañamiento tutorial que favorezcan la permanencia, el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

En un mundo cada vez más interconectado, la formación integral de los estudiantes y docentes requiere experiencias que trascienden las fronteras locales. Por ello, la Universidad Politécnica de Uruapan reconoce la importancia de establecer Convenios Nacionales e internacionales que permitan fortalecer las competencias académicas, culturales y profesionales de su comunidad universitaria.

Este proyecto busca consolidar una plataforma de vinculación estratégica que facilite la realización de estadías académicas, prácticas profesionales y estancias de investigación en instituciones, empresas y organismos de alto nivel, tanto en México como en el extranjero. A través de esta iniciativa se promoverá la movilidad estudiantil y docente, se fomentará el aprendizaje intercultural, y se generarán redes de cooperación que fortalezcan el prestigio institucional de la UPU.

OBJETIVO GENERAL		
Fortalecer el vínculo de la Universidad con los sectores social, productivo, académico y gubernamental a nivel nacional e internacional, mediante programas de cooperación, extensión universitaria, formación continua y empleabilidad, que promuevan la participación de la comunidad universitaria, el compromiso social, el desarrollo de competencias y la consolidación de un modelo internacional y sustentable.		
No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
2.1	Vinculación global	Fortalecer la vinculación de la Universidad mediante la formalización y aprovechamiento de convenios.
2.2	Compromiso Social	Desarrollar e implementar actividades de impacto social, fomentando la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y el compromiso social.
2.3	Educación Continua y Empleabilidad.	Diseñar y ejecutar un programa de educación continua orientado a la formación emprendedora de estudiantes y egresados.
2.4	Difusión y Promoción	Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación y promoción institucional que permitan dar a conocer la oferta académica, los servicios, logros y actividades de la Universidad

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS
----------	----------	-------------	-------

**Autoevaluación Institucional UPU 2025**

				2026	2027	2028	2029	2030
2.1 VINCULACIÓN GLOBAL	Fortalecer la vinculación de la Universidad mediante la formalización y aprovechamiento de convenios.	Número de actividades conjuntas con aliados	V 1	1	2	3	4	5
		Número de convenios firmados	V 2	12	12	12	12	12
2.2 COMPROMISO SOCIAL	Desarrollar e implementar actividades de impacto social, fomentando la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y el compromiso social.	Porcentaje de alumnos involucrados en acciones de impacto social	V 3	10%	10%	10%	10%	10%
		Número de actividades de impacto social en las que se participó	V 4	1	2	3	4	5
2.3 EDUCACIÓN CONTINUA Y EMPLEABILIDAD	Diseñar y ejecutar un programa de educación continua orientado a la formación emprendedora de estudiantes y egresados.	Número de estudiantes y egresados inscritos en las actividades de formación emprendedora	V 5	5	10	15	20	25
		Nivel de satisfacción de los participantes con las actividades del programa	V 6	50%	55%	60%	75%	80%
2.4 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de	Número de eventos de promoción realizados	V 7	10	10	10	10	10



	comunicación y promoción institucional que permitan dar a conocer la oferta académica, los servicios, logros y actividades de la Universidad	Número de estudiantes prospectos registrados	V 8	100	100	100	100	100
--	--	--	--------	-----	-----	-----	-----	-----

**1.1.5.2. Criterios transversales que incorporan como referentes de la evaluación y mejora continua.**

En la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, se implementan diferentes estrategias que se aplican de forma transversal a todos los Programas Académicos ofertados, tales estrategias se enfocan en fortalecer tanto la formación académica de nuestros estudiantes como su formación integral, además de fortalecer el desempeño del personal docente y administrativo. En referencia a los criterios del SEAES, se describen a continuación las acciones realizadas en la institución y que tienen relación con cada uno de éstos.

**a) Compromiso con la responsabilidad social.**

CRITERIO / TRANSVERSALIDAD	INCORPORACIÓN DEL CRITERIO
<b>Mapas curriculares con asignaturas enfocadas al desarrollo humano</b>	<p>Objetivo: Desarrollar en nuestros estudiantes, la autoconciencia y el autoconocimiento para orientar su conducta, su desarrollo personal e interpersonal, extendiendo estos comportamientos a cualquier medio en el que se desenvuelvan: social, productivo, cultural, familiar, etc.</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo humano y valores del ser</li> <li>▪ Habilidades socioemocionales y manejo de conflictos</li> <li>▪ Desarrollo del pensamiento y toma de decisiones</li> <li>▪ Ética profesional</li> <li>▪ Liderazgo de equipos de alto desempeño</li> <li>▪ Inteligencia emocional</li> </ul>
	<p>Eje directriz: Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad.</p>

<p><b>Programa de formación integral</b></p>	<p>Línea estratégica: Formación integral.</p> <p>El PIDE 2025–2030 reafirma el compromiso de la Universidad Politécnica de Uruapan con la mejora continua, la formación integral de sus estudiantes, y el fortalecimiento de su papel como agente transformador del entorno educativo, económico y social de Michoacán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de estudiantes participando en actividades del Programa de Formación Integral: cultura, deporte, emprendimiento, idioma adicional al inglés y desarrollo humano.</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes participando en tutorías.</li> </ul>
<p><b>Formación con enfoque social y comunitario:</b></p>	<p>Nuestros programas fomentan la responsabilidad social y la vinculación directa con comunidades, en especial a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos de servicio social y desarrollo comunitario, como el ya mencionado programa “UPU en tu comunidad”, mismo programa que deberá consolidarse en el alcance de este PIDE.</li> </ul>

### b) Equidad social y de género

En la esencia de este criterio transversal, la UPU asume el reto de ampliar la cobertura educativa con equidad, para este fin se plantean las siguientes líneas de acción:

- Diseñar e implementar programas educativos en modalidad mixta.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para la educación a distancia.
- Establecer convenios con municipios de la región para crear nodos de extensión académica.
- Diseñar programas inclusivos con enfoque intercultural y plurilingüe.

Se reconoce que es en este criterio, donde la Universidad debe proyectar mayores esfuerzos en la conformación de Comités regulados por Certificaciones y la Normatividad que compete.

### c) Inclusión

La inclusión, es un criterio que se incorpora en las estrategias de mejora continua mediante los estatutos que determina el Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2025-2030. En este sentido, se plantea que mediante los Macroprocesos Estratégicos, la Universidad pueda operar en un marco de calidad con visión de sostenibilidad.

**Autoevaluación Institucional UPU 2025**

De igual manera, como parte de los programas institucionales es que se trabaja en el compromiso con la mejora continua de nuestra esencia formativa, el desarrollo de iniciativas en forma conjunta con los Consejos Ciudadanos de Planeación Regional Purépecha, un espacio clave para el desarrollo de nuestra región que nos permite promover la inclusión en los ámbitos educativos. La inclusión, se observa como un reto de formación vivencial de mejora continua para nuestra Universidad.

**d) Excelencia**

Como parte del PIDE, la Universidad plantea continuar desarrollando programas de capacitación y desarrollo formativo del personal docente con lineamientos estratégicos en materia de evaluación y mejora continua.

CRITERIO / TRANSVERSALIDAD	INCORPORACIÓN DEL CRITERIO
<p><b><i>Mapas curriculares con asignaturas enfocadas al desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas</i></b></p>	<p>Todos los programas académicos que integran la oferta educativa en la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, cuentan con mapas curriculares que incluyen asignaturas enfocadas a contribuir en el desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Estas asignaturas tienen como objetivo desarrollar competencias en las y los estudiantes que les apoyen en un desarrollo profesional continuo y permanente. Las asignaturas que se cursan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades del pensamiento</li> <li>• Desarrollo del pensamiento y toma de decisiones</li> <li>• Habilidades organizacionales</li> <li>• Ética profesional</li> <li>• Liderazgo de equipos de alto desempeño</li> <li>• Habilidades gerenciales.</li> </ul>
<p><b><i>Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico</i></b> (indicador PIDE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un plan integral de formación y actualización docente.</li> <li>• Incentivar el uso de TIC's en procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Establecer evaluaciones periódicas al desempeño docente y retroalimentación formativa.</li> <li>• Estimular la participación docente en congresos, certificaciones y asociaciones académicas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la formación en idioma inglés y habilidades blandas para la docencia.</li><li>• Porcentaje de docentes en cada una de estas acciones.</li></ul>
--	--

### e) Vanguardia

La UPU, plantea una agenda de desarrollo sostenible en el marco de su filosofía institucional se busca acrecentar las iniciativas académicas, que nos permitan estar a la vanguardia,

En esta etapa, la Universidad ha podido participar en el rubro de investigación en Convocatorias de Ciencia y Tecnología, con la participación de docentes investigadores, en el **20 Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

### f) Innovación social

La participación de Universidad en el sentido de este criterio, ha sido desarrollada mediante los proyectos de estancias y estadias que se estructuran en los proyectos que coordina el departamento de vinculación.

La categorización y cantidad de estos proyectos en lo que sustenta este criterio, queda en la demanda de necesidades de las instituciones y empresas en las que los estudiantes se vinculan y resulta variable en cada cuatrimestre.

Cabe destacar, que en el período que se reporta convergen 106 proyectos de investigación elaborados por nuestros estudiantes en estancias y estadias, categorizando el cien por ciento de ellos en el sentido de la innovación social, por las características de sus temas y ejes de acción, los cuales se centran en participar en proyectos internos de las organizaciones que ya cuentan con un plan de transformación en sus necesidades de innovación y de alcance social.

Por último, enalteciendo el criterio de innovación social, en la vertiente de la creatividad que supone el compromiso social, se puede destacar el Programa “UPU en tu comunidad” que busca incidir en el desarrollo comunitario mediante proyectos y acciones de transformación.

g) Interculturalidad

CRITERIO / TRANSVERSALIDAD	INCORPORACIÓN DEL CRITERIO
<p><b>Mapas curriculares con asignaturas impartidas enfocadas al desarrollo humano</b></p>	<p>Todos nuestros programas académicos cuentan con mapas curriculares que incluyen asignaturas enfocadas a contribuir en el desarrollo humano de nuestros estudiantes y competencias blandas. Estas asignaturas tienen como objetivo desarrollar la autoconciencia y el autoconocimiento para orientar su conducta hacia medios de desarrollo personal e interpersonal sanos y productivos, de respeto entre las personas y el medio en que se desenvuelven con el objetivo de convivir de forma armónica.</p> <p>Las asignaturas que fortalecen estos temas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo humano y valores del ser</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Desarrollo interpersonal</li> <li>• Habilidades socioemocionales y manejo de conflictos</li> <li>• Desarrollo del pensamiento</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Ética profesional.</li> </ul>
<p><b>Clases impartidas en inglés</b></p>	<p>En el mapa curricular de todos los programas académicos, se incluye como asignatura curricular el idioma inglés.</p>
<p><b>Promoción de la culturalidad regional</b></p>	<p>Mediante los planes de la Secretaría Académica y la Dirección de programa académico, se promueven iniciativas en cada cuatrimestre para fortalecer la promoción de la culturalidad regional las acciones se orientan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de encuentros culturales a nivel regional</li> <li>• Concursos de piñatas y Catrinas.</li> <li>• Cantidad de participaciones en Consejos Ciudadanos de Planeación Regional Purépecha.</li> <li>• Número de eventos culturales y artísticos realizados al año.</li> <li>• Porcentaje de participación estudiantil en actividades culturales.</li> <li>• Cantidad de eventos culturales y artísticos abiertos a la comunidad.</li> <li>• Cantidad de grupos representativos de música, danza, teatro y artes visuales.</li> <li>• Número de vínculos con instituciones culturales estatales y municipales.</li> </ul>

## **II. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo con énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.**

### **2.1. Sistematicidad**

Para regular la funcionalidad la operación estandarizada y sistemática de la Universidad, se cuenta con los siguientes documentos:

1. Plan Institucional de Desarrollo.
- 2.- Programa Operativo Anual.
- 3.- Manual de Organización.
- 4.- Descriptivos de Puestos.
- 6.- Calendario Académico.

Esta documentación, guía a los colaboradores que laboran en la Universidad en el desempeño de sus actividades, así como las interacciones, áreas de apoyo y/o servicios.

En uso de la tecnología de la información, la Universidad cuenta con una plataforma digital que permite controlar procesos administrativos del área académica; como la admisión, inscripción y reinscripción.

### **2.2. Integralidad**

El Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2025–2030 de la Universidad Politécnica de Uruapan es un instrumento de planeación de mediano plazo que orienta las acciones institucionales en favor de la mejora continua, el fortalecimiento académico y la eficiencia organizacional. Su cumplimiento requiere establecer mecanismos que permitan monitorear el avance y evaluar el impacto de las estrategias, objetivos y líneas de acción definidas.

El seguimiento se realizará a través del Programa Operativo Anual (POA), el cual constituye una herramienta de planificación de corto plazo alineadas con las metas del PIDE. Cada POA deberá establecer:

- Objetivos anuales alineados a las estrategias del PIDE.
- Actividades programadas por áreas.
- Indicadores de desempeño.
- Responsables y tiempos de ejecución.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Los responsables de cada unidad académica y administrativa deberán entregar informes de avance cuatrimestrales, integrando evidencias de cumplimiento y resultados preliminares, con el acompañamiento de la Subdirección de Planeación y Evaluación.

Los resultados de estas evaluaciones serán insumo para la toma de decisiones, la actualización de estrategias y el rediseño de las políticas internas. También se contempla la realización de auditorías internas, estudios de desempeño institucional, encuestas de percepción y revisiones por pares externos.

Además, la Universidad promoverá una cultura de mejora continua mediante la retroalimentación sistemática, fomentando la participación de todos los actores universitarios en la construcción de una institución más transparente, eficiente, incluyente y orientada al cumplimiento de sus fines sociales y educativos.

Con la finalidad de evaluar con precisión el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2025–2030, la Universidad Politécnica de Uruapan establece el siguiente sistema de indicadores alineado a cada uno de los objetivos estratégicos.

Estos indicadores permitirán dar seguimiento a los avances, resultados e impacto de las estrategias planteadas.

### **EJE 1. EXCELENCIA EDUCATIVA**

#### **Acreditación y mejora continua de programas educativos**

- Porcentaje de programas educativos acreditados ante CIEES o COPAES.

#### **Reducción de la deserción escolar y mejora de eficiencia terminal**

- Tasa de deserción escolar por cuatrimestre.
- Tasa de eficiencia terminal por cohorte generacional.
- Porcentaje de estudiantes beneficiarios de tutorías académicas.

#### **Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico**

- Porcentaje de docentes certificados en competencias profesionales.

#### **Ampliación de cobertura educativa con equidad**

- Porcentaje de incremento en la matrícula regional.



## **EJE 2. VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**

### **Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social**

- Número de convenios vigentes con el sector productivo y social.
- Número de ferias de vinculación realizadas.
- Número de empresas participantes en actividades universitarias.

### **Transferencia de tecnología y extensión universitaria**

- Número de proyectos de investigación aplicada vinculados con empresas.
- Número de actividades de extensión y difusión tecnológica

## **EJE 3. PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **Objetivo 3.1: Consolidación del sistema de planeación y evaluación institucional**

- Porcentaje de cumplimiento de metas del POA.
- Número de actualizaciones al tablero institucional de indicadores.

### **Objetivo 3.2: Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa**

- Número de empresas participantes en actividades universitarias.
- Porcentaje de ejecución presupuestal anual.
- Número de estados financieros publicados.

## **EJE 4. CULTURA, ARTE Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **Objetivo 4.1: Promoción de la cultura y el arte en la comunidad universitaria**

- Número de eventos culturales y artísticos realizados al año.
- Porcentaje de participación estudiantil en actividades culturales.

### **Objetivo 4.2: Desarrollo del bienestar físico, mental y emocional del estudiantado**

- Porcentaje de participación estudiantil en actividades deportivas.

Estos indicadores serán monitoreados de manera periódica mediante reportes institucionales. Su análisis permitirá evaluar el progreso de los objetivos del PIDE y retroalimentar los procesos de planeación, toma de decisiones y mejora institucional.

### **2.3. *Carácter participativo***

La Universidad cuenta con diferentes comités, a través de estas estructuras se busca la participación del personal y el trabajo en equipo entre las diferentes áreas. Los comités se crean de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la institución. Algunos de ellos son:

- Honorable Junta Directiva
- Comité de Ética
- Comité de Transparencia
- Comité de Control Interno
- Comité de Protección civil
- Comité de Evaluación y Control
- Comité de Mejora Continua

En las sesiones de trabajo de estos equipos, se analizan metas, objetivos, resultados, proyectos, problemáticas y situaciones referentes al tema que les corresponda, se documentan minutas en las cuales se plasman acuerdos y compromisos sobre las actividades a realizar, dándoles seguimiento en las reuniones posteriores.

En adición a lo antes mencionado, las instancias de Rectoría, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa mantienen reuniones de trabajo con su personal a cargo, en las cuales se analizan las metas y objetivos de cada área, así como los resultados, proyectos y planes de acción a desarrollar, el objetivo de estas reuniones es mantener una comunicación abierta y constante con el personal que permita la funcionalidad operativa y un verdadero compromiso de acción.

Cabe destacar, que en lo que respecta al carácter participativo por parte de nuestros estudiantes, la Universidad ha emprendido acciones para conformar el Comité de Igualdad Sustantiva; esta Convocatoria ya se gesta en esta etapa de la planeación académica.

## 2.4. Énfasis formativo y diagnóstico

### 2.4.1. Misión y visión institucional en relación con el marco nacional e internacional

La misión y visión de la UPU se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente con el **ODS 4: Educación de calidad**, y con el **Programa Nacional de Desarrollo (PND)** y el **PLADIEM 2021–2027**, en su **Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo**. Estas políticas promueven una educación incluyente, equitativa, pertinente y con impacto social, elementos que forman parte de la identidad institucional de la UPU.

### 2.4.2. Certificación de procesos y evaluación diagnóstica

Actualmente, la Universidad cuenta con avances en procesos de mejora continua y certificación, destacando:

- **Evaluación diagnóstica de programas educativos**

En lo que respecta a la evaluación diagnóstica de programas educativos la UPU ha mantenido los avances proyectados para identificar y evaluar sistemáticamente mediante indicadores que se mantengan estandarizados de manera permanente y evolucionen con el desarrollo de nuevos esquemas de evaluación educativa, para este fin la participación de los Comités internos como lo es el de Mejora Continua, ha favorecido con los lineamientos para reconocer los logros e identificar las brechas en referentes como los que determina el Marco General del SEAES.

- **Planeación integral para mejora de procesos**

En el rubro de la Planeación integral para la mejora de procesos, los modelos estratégicos se han centrado en la esencia del modelo educativo y sus alcances, así como en las estandarizaciones que establezca la propia misión institucional.

- **Evaluación por medio de indicadores**

En lo que respecta a la evaluación por medio de indicadores, este sistema resulta ser el medio de evaluación operante más significativo, ya que se encuentran estratificados mediante las Macro estrategias de evaluación que se sustentan el Plan de Desarrollo Institucional.

● **Evaluación docente**

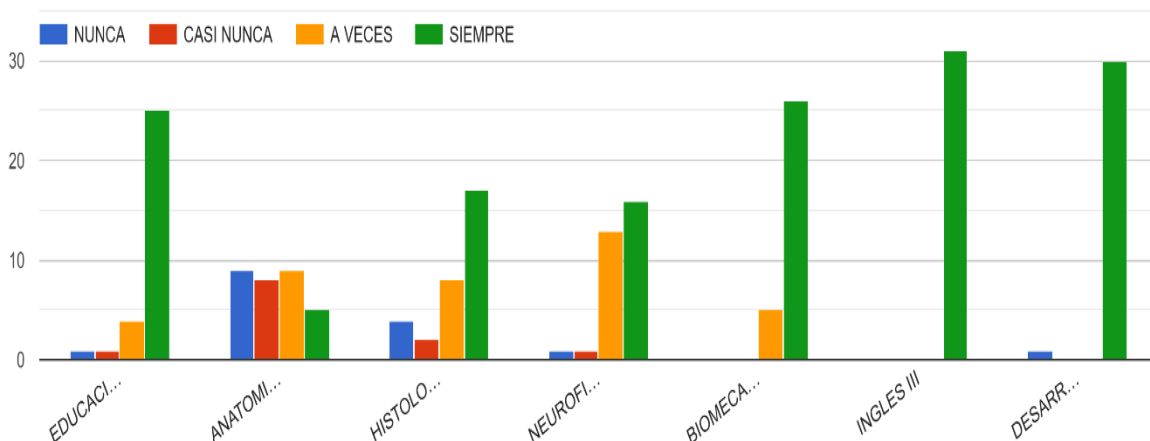
El sistema de evaluación docente, es uno de los rubros de evaluación de mayor alcance y consistencia operativa. Para este proceso de evaluación, el Departamento de Asesorías y Tutorías, tienen a cargo la relevante función de gestionar este sistema y presentar los resultados a Rectoría, Secretaría Académica, Dirección de Programa Académico y al cuerpo docente de Profesores de Tiempo Completo; así como brindar la retroalimentación sustantiva al personal docente por asignatura; con el objetivo de analizar la calidad de la labor docente, y descubrir oportunamente las áreas de oportunidad en términos de mejora continua en la academia

A continuación se muestra la estructura general de este sistema.

**SISTEMA DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUPAN.**

1. Se crea un formulario para cada grupo, dicho formato contiene el nombre de sus materias y los alumnos evalúan de manera individual y anónima.
2. La liga del formulario se comparte a todos los alumnos para que, en la fecha establecida, puedan tener acceso y contestarlo.
3. Los resultados se obtienen de manera gráfica en la plataforma de Google como se muestra a continuación.

1. Se dirige a nosotros con respeto.







### 2.4.3. Alineación a políticas educativas federales y estatales

La Universidad se alinea con las siguientes políticas:

- **Programa Sectorial de Educación 2020–2024:** fomenta el derecho a una educación integral y equitativa.
- **Estrategia Nacional de Educación Superior 2023–2026:** promueve la innovación, la pertinencia regional y el impulso a la investigación aplicada.
- **PLADIEM 2021–2027 (Michoacán):** en su Eje 2, impulsa el fortalecimiento de la educación media superior y superior, con un enfoque territorial y de bienestar.
- **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible:** La UPU se alinea principalmente con el ODS 4 (Educación de calidad), pero también contribuye de manera significativa a los ODS 3, 5, 8, 9, 10 y 17.

Las evaluaciones formativas focalizadas al análisis y seguimiento de las metas y objetivos institucionales, se efectúan tanto al PIDE como al POA, se elaboran reportes de resultados cuatrimestrales lo que permite monitorear, retroalimentar, corregir e implementar nuevas estrategias, si así se considera necesario, para el alcance de las metas planteadas.

Las evaluaciones sumativas enfocadas al análisis de los resultados obtenidos en el alcance de las metas institucionales, se realizan al PIDE y al POA.

Los resultados tanto del PIDE como del POA, se informan trimestralmente en las sesiones de la Junta Directiva de la Universidad, además de integrar los informes solicitados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas.



### III. Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los ámbitos y criterios transversales del SEAES en la autoevaluación institucional.

#### 3.1. Ámbito de la formación profesional.

##### a) Perfil de Egreso

Contexto	Referentes
<p>El perfil de egreso determina los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y todos los atributos que deberá desarrollar el estudiante al concluir el programa.</p> <p>Es un referente para valorar el alcance del plan de estudios y verificar su pertinencia. El perfil de egreso, es la vía para vincularse con el sector empleador, ya que especifica las competencias profesionales que poseerán los egresados para una inserción responsable en la sociedad.</p> <p>El diseño de los perfiles de egreso son coordinados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, participa en oportunidad con la apertura de la convocatoria siguiendo los criterios que establece este diseño.</p>	<p>El perfil de egreso se diseña en función de las necesidades de crecimiento de la región, y en conjunto con el propósito y la visión global que se tiene de cada uno de los programas educativos, ya que dicho diseño se logra por la coordinación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la participación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p> <p>De manera general, se consideran las características que debe tener el egresado, pero sin dejar a un lado las particularidades de cada región.</p> <p>En este sentido, los programas educativos de la UPU, se han venido actualizando desde que se implementaron por primera vez, considerando los cambios que han acontecido en el entorno en los últimos años, a nivel nacional, regional y local, permitiendo la mejora de los programas de estudio, resaltando la labor técnica llevada a cabo en 2024, donde se actualizó el modelo de las Universidades del subsistema tecnológico y en el cual la UPU participó activamente.</p>

### Aplicación /Entornos y ambientes de aprendizaje

La Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán se sustenta en un modelo educativo, que nos demanda entornos, experiencias y ambientes de aprendizaje significativos y dinámicos. En este sentido, nuestros estudiantes viven inmersiones que como parte de su formación y carga académica requieren ejecutar horas presenciales y no presenciales en varios escenarios de aprendizaje, y demostrar su aprovechamiento con las evidencias documentales y la calificación de éstas. Además de realizar actividades para su desarrollo físico y cultural.

Esta dinámica se concreta al decir que el alumnado, debe asistir a todas y cada una de las instalaciones de la Universidad de forma planeada y sistemática, para adquirir conocimientos teórico-prácticos de tal forma que, el servicio de enseñanza-aprendizaje que recibe el alumnado se apoya en los siguientes espacios:

- Instalaciones para el aprendizaje teórico, siendo éstas: aulas dinámicas, multifuncionales, sala de videoconferencia y audiovisuales, un auditorio, laboratorio de cómputo, entre otros; que con su diseño, mobiliario y equipamiento, permiten desarrollar un aprendizaje eficiente y significativo.
- Instalaciones para el aprendizaje práctico: laboratorios y talleres, en espacios cerrados como abiertos, siendo éstos: el laboratorio de manufactura, el laboratorio de agroindustrial y el laboratorio de prácticas de terapia física. El objetivo es que estos espacios generen la incidencia de prácticas docentes, de investigación aplicada, desarrollo o transferencia tecnológica, y de extensión académica.
- Instalaciones para el autoaprendizaje, tales como: centros de auto acceso para cómputo, laboratorios y talleres con acceso libre.
- Instalaciones de apoyo académico y para el desarrollo humano integral, tales como: biblioteca, centros de apoyo informático, cubículos de tutorías y asesorías, audiovisuales, auditorio, áreas verdes y la plaza cívica.
- Visitas al sector productivo. Como estrategia para vincular la preparación académica del estudiantado con el sector productivo, se realizan visitas a las empresas tanto de nivel estatal como nacional, esto aplica para todos los programas educativos ofertados en la institución.
- Estancias. Conforme al modelo educativo, antes de su actualización en 2024, se realizan dos estancias como un primer contacto con el sector productivo y/o de servicios teniendo por objeto que el alumnado conozca de forma directa los procesos productivos y administrativos,

con el objetivo de que desarrolle competencias y habilidades en la práctica profesional a fin a su programa educativo.

- **Estadías.** Conforme al modelo educativo, el alumnado realiza una estadía durante su formación académica para los modelos educativos antes de la actualización de 2024, resaltando que en los nuevo diseño del los mapas curriculaes, se realizarán dos estadías, una para terminar el segundo de formación (TSU), es decir en sexto cuatrimestre y la segunda en el décimo cuatrimestre. Cabe destacar, las prácticas clínicas que realizan los estudiantes de Terapia física. El objetivo de ésta es que adquieran competencias de campo al poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

<b>Logros</b>	<b>Alcances e impacto de los egresados en su contexto</b>
<p>El reto es permanente y el compromiso firme, los resultados formativos y logros de aprendizaje estarán en función del perfil de egreso, en cuanto al seguimiento a los egresados que se encuentran incorporados al mercado laboral, en el transcurso del primer año de su egreso.</p>	<p>En este aspecto de la transversalidad, el alcance e impacto de los egresados en su contexto, como resultado del análisis reflexivo, ha resultado ser una de las áreas de oportunidad para la mejora continua. El principal alcance que podemos identificar como un hecho consistente se centra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés y acercamiento permanente del sector productivo de la región para realizar convenios de colaboración para estancias y estadías.</li> </ul>

### **Transversalidad con el Criterio SEAES**

#### **1. Compromiso con la Responsabilidad social**

El impulso de la responsabilidad ciudadana y participación democrática, a través de nuestro modelo educativo y los ambientes, experiencias y entornos de aprendizajes ha sido el eje central de la formación integral que promueve la misión de la universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, ya que todo el quehacer académico se desarrolla vinculando el contexto de las problemáticas más sensibles de las comunidades cercanas.

Además de promover el fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de los principios de solidaridad, reciprocidad y gratitud, estos postulados se han concretado en los proyectos de estancias y estadías, así mismo, en todas las iniciativas y actividades institucionales.

**Transversalidad con el Criterio SEAES****2. Equidad social y de género**

La transversalidad del ámbito de profesionalización de la formación con el criterio de equidad social y de género, resulta un reto para ser concretado en acciones tangibles dentro de los programas académicos, por ende, se potencializan las acciones e iniciativas institucionales de carácter formativo en este sentido, tales como: campañas, participaciones comunitarias, conferencias y talleres que promuevan abiertamente la equidad social y de género.

**3. Inclusión**

Al unísono que el criterio de equidad social y de género, la UPU debe fortalecer su sistema de enseñanza en estrategias concretas en las que nuestros estudiantes puedan vivenciar la inclusión, aunque las iniciativas y actividades institucionales que enaltecen la inclusión son robustas, el sistema formativo debe construirse con este enfoque en un sentido dinámico y vivencial, en el día a día de nuestros estudiantes.

**4. Excelencia**

La excelencia resulta un criterio prioritario y vivencial en la formación integral que se busca en la Misión Institucional, el modelo educativo favorece para crear ambientes de aprendizaje de amplias posibilidades para lograr una formación de calidad. Esto se materializa en los logros y alcances de nuestros alumnos durante sus estancias y estadías.

**5. Vanguardia**

La vanguardia educativa es un factor característico de nuestros programas académicos, ya que en cada uno de ellos la vinculación contextual está presente en la currícula, y el modelo educativo persigue objetivos de aprendizaje que estén a la vanguardia y los nuevos retos del entorno. Por ello, la investigación diagnóstica resulta factor clave en este sentido, ya que nos permite evaluar el contexto regional e integrar planes referentes.

**6. Innovación social**

En este criterio la UPU se ha interesado en que las investigaciones e intervenciones en estancias y estadías, sean proyectos de verdadera innovación social, ya sea en empresas privadas o públicas, las necesidades de los proyectos, responden a líneas de acción que retan a los estudiantes a buscar la innovación y que sea a través de ella que se logre una verdadera transformación en el entorno social que inciden. En el período que se reporta, se tienen vigentes 106 proyectos de estancia y estadía, las temáticas convergen en algún sentido en la innovación social

Al mismo tiempo, reconocemos que es en la estructura interna de la UPU, en donde encontramos el mayor reto de innovación social, el PIDE nos ha planteado las metas y alcances en materia de innovación social mediante programas permanentes en este sentido.

**7. Interculturalidad**

Por las características del entorno regional en donde se localiza la UPU, la vivencia de la interculturalidad se manifiesta *per se* en la formación inherente al modelo y a los programas educativos, ya que se logran experiencias y entornos de aprendizaje intercultural realmente significativos. Mediante las estancias y estadías, las iniciativas y actividades institucionales, los programas del departamento de tutorías y de vinculación.



### 3.2. Ámbito de la profesionalización docente

Contexto	Referentes
<p>a) <i>Fundamentación y diseño de estrategias de profesionalización</i></p> <p>En la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, el rol del personal docente es determinante para el cumplimiento de los planes y programas de estudio; ello le lleva a reflexionar sobre sus propias competencias profesionales y sus habilidades docentes para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En el modelo educativo que se implementa, se concibe al personal docente como un agente de renovación y cambio, como facilitador y mediador entre el conocimiento y el aprendizaje del alumnado. A través de su labor docente, las y los profesores contribuyen a que el alumnado aprenda a aprender, por lo que la inducción al modelo educativo es fundamental. La profesionalización del personal docente obedece a la necesidad de coadyuvar con los requerimientos de capacitación detectados; siguiendo el proceso de capacitación el cual se fundamenta en el en el reglamento interior de trabajo, en Artículo 13, Fracciones VII y VIII referentes a la función de la Secretaría Académica en el que se señala que se deberá de proporcionar a su personal capacitación y adiestramiento, por lo que se cuenta con flexibilidad y apoyo para capacitarse o iniciar un postgrado. Se tiene un cuerpo docente con perfiles profesionales y experiencia adecuados, que aplican el Modelo de Educación Basada en Competencias. El cuerpo docente tiene apertura para recibir retroalimentación y disposición para la mejora continua.</p>	<p>En el sustento de nuestro Plan de Desarrollo Institucional, se proyecta el desarrollo de programas de capacitación docente, mediante las macro estrategias, las acciones de mejora continua contemplan la planificación de la profesionalización docente. A la fecha que se reporta, está premisa en el ámbito de la mejora continua, se encuentra en estructuración sustantiva para realizarla de manera interdisciplinaria.</p> <p>En vigencia, contamos con personal docente de tiempo completo cursando programas de posgrado y actualización especializada, de manera virtual o mixta.</p> <p>Aunque la meta se orienta a contar con un firme porcentaje de docentes certificados en competencias profesionales.</p>

### **Logros, alcances y buenas prácticas de la actualización docente**

- ✓ Dentro del personal docente de tiempo completo, se cuenta con un docente reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel I y otro nivel II.
- ✓ A la fecha de este reporte, la UPU se encuentra participando en proyectos de investigación fomentados por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), como el titulado “Tamarindo de Aquila”.

En este ámbito, la Universidad identifica una importante área de oportunidad y desarrollo, que ya se gesta en su estructura; sin embargo, el reto es permanente para promover y respaldar la profesionalización docente.

#### *b) Organización del trabajo docente*

Como producto de este análisis, podemos identificar que la organización del trabajo docente puede tener un alcance de mayor estructura y funcionalidad, ya que se cuenta con bases sólidas de compromiso y formación de sus docentes. La Dirección de Programa Académico, tiene a cargo la importante tarea de dar seguimiento, actualización y evaluación de manera conjunta con las coordinaciones de carrera, a las planeaciones de asignatura de cada docente, en cada cuatrimestre de cada docente.

Cada cuatrimestre, los prestadores de servicios profesionales en función docente, firman su contrato laboral, en el que se establecen las condiciones de trabajo. En el caso del personal docente de tiempo completo, inicialmente se les otorga un contrato por tiempo determinado. Todo el personal docente de la universidad cuenta con un espacio de trabajo, equipado al menos con escritorio y silla dentro de cada aula. Así mismo, las aulas, laboratorios y talleres cuentan con el equipamiento necesario para adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Transversalidad con el Criterio SEAES**

#### **1. Compromiso con la Responsabilidad social**

Manteniendo firme el compromiso de formación de calidad integral y transformadora de contextos que demandan acciones que sean firme compromiso con la responsabilidad social de nuestra comunidad y de nuestro país, la UPU encamina iniciativas a través de las macro estrategias enmarcadas en el Plan Institucional de Desarrollo por medio de las cuales se mantiene firme la misión institucional en contraste con las necesidades reales de nuestro entorno. La UPU, cuenta con una plantilla de personal docente con un compromiso profesional para su labor docente que se muestra alineado con nuestra misión y visión, este convencimiento, podemos verlo tangible en la cantidad de docentes por asignatura que se involucran de manera permanente en las actividades institucionales y su gestión con los estudiantes en la participación de los mismos. Destacado actividades institucionales, en su gran mayoría de esta índole.

## Transversalidad con el Criterio SEAES

### 8. **Equidad social y de género**

La transversalidad del ámbito de profesionalización docente, está estrecha y directamente vinculada con la profesionalización del perfil de egreso y nuestra misión institucional; en la que se sostiene que la formación integral verdadera, reconoce el criterio de equidad social y de género; por tanto, se potencializan las acciones e iniciativas institucionales de carácter formativo en este sentido, tales como: campañas, participaciones comunitarias, conferencias y talleres que promuevan abiertamente la equidad social y de género.

### 9. **Inclusión**

Al unísono que el criterio de equidad social y de género, la UPU debe fortalecer su sistema de enseñanza con estrategias concretas en las que nuestros docentes, participen activamente y en las que nuestros estudiantes puedan vivenciar la inclusión, aunque las iniciativas y actividades institucionales que enaltecen la inclusión son robustas, el sistema formativo debe construirse con este enfoque en un sentido dinámico y vivencial, en el día a día.

### 10. **Excelencia**

La excelencia resulta un criterio prioritario y vivencial en la formación integral que se busca en la Misión Institucional, el modelo educativo favorece para crear ambientes de aprendizaje de amplias posibilidades para lograr una formación de calidad. Esto se hace tangible en la cantidad de docentes involucrados en las tutorías a nuestros alumnos durante sus estancias y estadías.

### 11. **Vanguardia**

La vanguardia educativa es un factor característico de nuestros programas académicos, ya que en cada uno de ellos la vinculación contextual está presente en la mayor parte de la currícula, y el modelo educativo persigue objetivos de aprendizaje que estén a la vanguardia y los nuevos retos del entorno. En este sentido, nuestros docentes participan de manera permanente en las actividades interdisciplinarias que nos permiten actualizar constantemente nuestros planes educativos.

### 12. **Innovación social**

En este criterio la UPU se ha interesado en que las investigaciones e intervenciones en estancias y estadías, sean proyectos de verdadera innovación social, ya sea en instituciones privadas o públicas, las necesidades de los proyectos, responden a líneas de acción que retan a los estudiantes a buscar la innovación y que sea a través de ella que se logre una verdadera transformación en el entorno social que inciden. La profesionalización docente en este sentido, resulta un reto sistemático y de estructura, para involucrar en la investigación y acción transformadora activa y permanente a nuestra plantilla docente.

### 13. **Interculturalidad**

Por las características del entorno regional en donde se localiza la UPU, la vivencia de la interculturalidad se manifiesta *per se* en la formación inherente al modelo y a los programas educativos. En este criterio de análisis, el personal docente de la UPU, en su gran mayoría

colabora de manera activa en todas las campañas, iniciativas, talleres y experiencias interculturales que desarrolla la Universidad cada cuatrimestre.

### 3.3. Ámbito de los programas de licenciatura y TSU.

Contexto	Referentes
<p>a) <i>Fundamentación curricular y del programa.</i></p> <p>Los Programas Educativos se ha diseñado en el marco del Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, el cual aporta una educación superior con un enfoque basado en competencias profesionales, resaltando una visión humanista y sostenible, la convivencia y los valores éticos; asimismo, integra las nuevas tendencias educativas, las cuales armonizan la formación integral con los conocimientos y aprendizajes adquiridos, para ofrecer la certificación de competencias profesionales por ciclo de formación y la obtención de los niveles académicos ofertados por las Universidades.</p>	<p>El diseño curricular de los Programas Educativos pasa por diferentes etapas, desde la construcción del marco referencial, seguido de la fundamentación de perfiles de ingreso y egreso; en tercer lugar, la organización y estructuración de la formación, como cuarta etapa la integración de programas de asignaturas, y finalizando con la entrega formal del programa educativo por cuatrimestres y ciclos de formación. En este sentido, los programas de asignatura constituyen una guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la ejecución, impartición y evaluación de los contenidos, apoyando la labor docente y retomando la formación integral de las y los estudiantes.</p> <p>El diseño curricular se realiza bajo la coordinación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y con equipos de trabajo integrados por las universidades que ofertan el programa educativo a actualizar o a quienes les interesa ofertar un nuevo programa educativo.</p>



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

Logros	Alcances e impactos de los programas de licenciatura y TSU
<p>Actualmente, se observa la visión de alcance y proyección que la universidad debe buscar mediante la estructuración del ámbito de proyectos de investigación académica.</p> <p>Si bien, los proyectos de nuestros alumnos en sus estancias y estadías, soportan un sólido sustento con los criterios del Marco General del SEAES, representa un ámbito que en esta etapa de la UPU, aún demanda un soporte sistemático, estructural y de desarrollo permanente.</p>	<p>Al tiempo de este reporte de autoevaluación institucional, podemos identificar que las áreas de mayor oportunidad y desarrollo para lograr un tangible impacto de los programas que oferta nuestra universidad, se focalizan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vínculo de seguimiento e integración de nuestros egresados al mercado laboral y los resultados de su quehacer profesional.</li> <li>• La actualización permanente de los programas, sustentada en mecanismos y estrategias de evaluación al perfil de egreso, así como al análisis reflexivo de los alcances de la profesionalización y la inmersión de nuestros egresados en los entornos y ámbitos productivos, el impacto socio laboral que logran.</li> </ul>
<h3>Transversalidad con el Criterio SEAES</h3>	
<p>En los programas de TSU y licenciatura en la UPU, destacan la integralidad y la vinculación con el entorno productivo y social. Se trata de modelos educativos con verdadero desarrollo de competencias teórico – prácticas. El enfoque del modelo educativo en la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, promueve ampliamente la vivencia del compromiso con la responsabilidad social, la excelencia, la interculturalidad e innovación social. Resulta que como resultado de este análisis, se puede observar que es en el criterio de inclusión y equidad social y de género, donde subyacen los principales retos para desarrollar acciones concretas dentro de los programas académicos. Aunque estos criterios se refuerzan de manera concreta y permanente durante los ciclos cuatrimestrales, mediante iniciativas y actividades institucionales que los promueven vivencialmente para toda la comunidad UPU, como son: el Plan de Acción Tutorial (PAT), las actividades del Planeador académico, donde se integran actividades ecológicas y de desarrollo humano que se han fijado permanentes, los concursos y talleres interculturales a nivel regional, los proyectos de estancias y estadías con temas de verdadera innovación social, etcétera. Las estrategias deben concretar acciones educativas específicas y permanentes en cada programa educativo.</p>	



### 3.4. **Ámbito de los programas de investigación y posgrado.**

En la actualidad, la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, no cuenta con programas de investigación como estructura institucional y tampoco ofrece programas de posgrado.

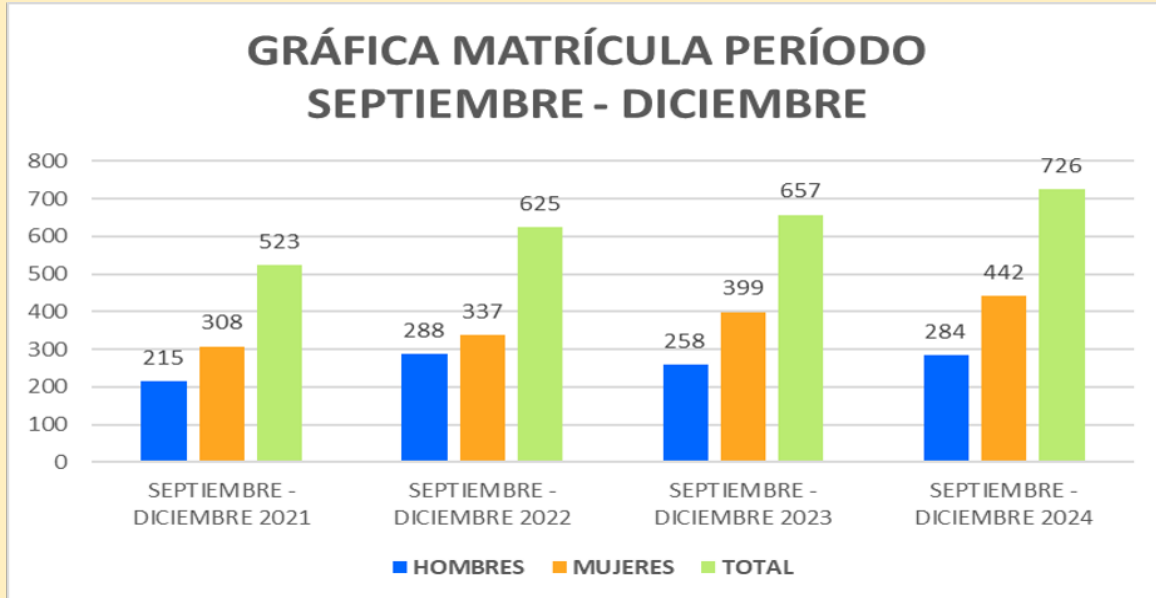
### 3.5. **Ámbito institucional (funciones y en su conjunto).**

<b>Contexto</b>	<b>Referentes</b>
<p>La Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, inició ofertando tres programas educativos a nivel Licenciatura, actualmente se ofertan cinco: Administración, Terapia Física, Comercio Internacional y Aduanas, Licenciatura en ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ingeniería en Robótica computacional.</p> <p>Se cuenta con un nuevo modelo educativo que incorpora la formación en Técnico Superior Universitario.</p> <p>En los terrenos donde se encuentra actualmente ubicada la institución, se contaba con un edificio destinado a laboratorios y sala de titulación, así como cuatro aulas móviles para otorgar el servicio educativo; actualmente se cuenta con un edificio académico exclusivamente de aulas.</p> <p>Se cuenta con dos docentes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (uno en el Nivel I y otro en el Nivel II).</p>	<p>Misión institucional, la proyección y escenarios de futuro.</p> <p>Se prospecta acrecentar los programas educativos a nivel licenciatura.</p> <p>Cinco nuevos programas educativos.</p> <p>Programa de extensionismo universitario funcionando de forma regular.</p> <p>Buscar la Certificación en normas ISO.</p> <p>Infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades de los programas educativos.</p> <p>Lograr la mejora continua basada en el SEAES.</p>

**Logros, alcances e impactos Institucionales**

La UPU logró avances significativos en diversas áreas, entre ellas:

- **Crecimiento de matrícula sostenido.** Alcanzando un total de 726 estudiantes al cierre del año 2024 y en comparación al cierre del año 2021, se determina un incremento del 39%.



- **Fortalecimiento de infraestructura física.**  
Con la construcción de aulas, laboratorios y espacios administrativos sobre una superficie de 14 hectáreas.
- **Vinculación efectiva con el sector productivo.**  
Con más de 50 convenios activos para estadías profesionales.
- **Apertura y consolidación de 5 programas educativos pertinentes a la región.**
  1. Ingeniería en Robótica Computacional
  2. Ingeniería en Alimentos
  3. Licenciaturas en Administración
  4. Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas
  5. Licenciatura en Terapia Física.
- **Reconocimiento a nivel regional como una institución con una oferta educativa flexible, integral y adaptativa al sector productivo.**

## Conclusiones

Se concluye que la mejora continua en la UPU, representa una iniciativa que conlleva áreas de oportunidad y retos significativos para continuar en el próspero desarrollo de nuestra joven universidad. A continuación, se destacan de manera puntual dichas áreas de oportunidad en referencia al Marco General que se sustenta en los criterios del SEAES.

1. Sistema de capacitación y actualización docente (Plan de capacitación y desarrollo).
2. Desarrollar un liderazgo participativo, distributivo y expansivo a cada una de las instancias de la institución en pro de la mejora continua.
3. Necesidad de implementar el trabajo colectivo y capacitación a todos los niveles para el desarrollo de procesos de autoevaluación.
4. Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico.
5. Acreditación y mejora continua de programas educativos mediante la conformación de comités académicos por programa educativo que coordinen los procesos de evaluación y acreditación.
6. Sistematizar procesos de autoevaluación institucional en referencia al Marco general del SEAES.
7. Implementación de autoevaluaciones diagnósticas conforme a los lineamientos de CIEES y COPAES.
8. Necesidad de establecer planes de mejora con base en los resultados de las evaluaciones externas.
9. Coordinar visitas de organismos acreditadores y atender sus observaciones.
10. Actualizar los planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia y competitividad.
11. Reducción de la deserción escolar y mejora de la eficiencia terminal.
12. Agilizar el tiempo de titulación del recién egresado (en promedio doce meses).
13. Fortalecimiento del programa institucional de tutorías y asesorías académicas por carrera.
14. Impulsar el desarrollo de programas de inducción, integración y acompañamiento para promoción de la empleabilidad, como pueden ser las ferias de empleo, seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.
15. Necesidad de reforzar la investigación aplicada y prospección de posgrados.
16. Potencial para proyectos de impacto social y desarrollo comunitario.
17. Limitada proyección nacional e internacional.
18. Escasos programas de educación continua y capacitación externa.
19. Alto interés de comunidades indígenas en ingresar a la UPU (potencial para la vivencia de la interculturalidad).
20. Fomentar en mayor dimensión, como parte de nuestro modelo educativo, la vivencia formativa de la inclusión, equidad social y de género.
21. Potencial en la vivencia formativa del compromiso con la responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social de nuestros programas educativos.



## Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

### Referencias

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (2023), *Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico*.

Secretaría de Gobernación (2021), *Ley General de Educación Superior*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0)

Secretaría de Educación Pública (2022), *Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2023), *Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior

[https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco\\_gral\\_SEAES.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf)

Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán. *Página web insitucional*.

<https://upu.edu.mx>

Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán (2025 - 2030), *Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE)*.

Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán (2020), *Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán*. Publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tomo CLXXV. Núm. 95.



# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

## Anexos

### Anexo 1. Mapas Curriculares de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.

SEP INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y GEOGRAFÍA INSTITUCIONAL

UTP UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN

**MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS**

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			Detalle Profesional
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre	Decimo Cuatrimestre
INGLES I ING TR 5.90.6	INGLES II INGI TR 5.90.6	INGLES III INGII TR 5.90.6	INGLES IV INGIV TR 5.90.6	INGLES V INGV TR 5.90.6	INGLES VI INGVI TR 5.90.6	INGLES VII INGVII TR 5.90.6	INGLES VIII INGVIII TR 5.90.6	INGLES IX INGIX TR 5.90.6	
VALORES DEL SER VAS TR 3.45.3	INTELIGENCIA EMOCIONAL INE TR 3.45.3	DESARROLLO INTERPERSONAL DEI TR 3.45.3	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO HAP TR 3.45.3	HABILIDADES ORGANIZACIONALES HAI TR 3.45.3	ÉTICA PROFESIONAL ETP TR 3.45.3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO AGUADERO IDA ES 5.75.5	DERECHO AGUADERO DEAES 5.75.5	DERECHO SUSTENTABLE COS CV 4.75.5	
INTRODUCCIÓN A LA MERCADOTECNIA INM CV 6.105.7	MEZCLA DE MERCADOTECNIA MEM CV 6.105.7	COMERCIO ELECTRONICO COE CV 5.90.6	CONTABILIDAD DE COSTOS COO CV 5.75.5	CONTABILIDAD FINANCIERA COF CV 6.105.7	POLITICA MONETARIA POM CV 6.105.7	REGULACIÓN Y CLASIFICACIÓN AMARIELABRA RCA ES 5.75.5	EVALUACIÓN Y CANTABILIDAD DEL PREGO EAB CV 6.90.6	PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITE AGUADERO PTAES 6.90.6	
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FUA CV 5.90.6	BASE DE DATOS BAD CV 5.75.5	DERECHO MERCANTIL DEM CV 5.90.6	LEGISLACIÓN Y DERECHO FISCAL LDF CV 5.75.5	ECONOMIA INTERNACIONAL EDI CV 6.90.6	FINANCIAMIENTO Y FORMAS DE PAGO INTERNACIONAL FFP ES 6.105.7	REGULACIÓN DE OPERACIONES DE TRAFICO INTERNACIONAL LOI ES 5.75.5	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES DE TRAFICO INTERNACIONAL IOT ES 5.90.6	COMERCIO CON ASIA, AFRICA Y OCEANIA CAR ES 5.90.6	
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA INE CV 5.90.6	ESTADISTICA EST CV 6.90.6	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INC TR 5.75.5	MATEMÁTICO FINANCIERAS MAF CV 6.90.6	DEMOGRAFIA ECONOMICA DEE ES 5.90.6	CONTROL PRESUPUESTAL CON CV 5.75.5	LEGISLACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR LDE ES 5.75.5	ENVASE Y ENVASEAJE ENE CV 5.90.6	COMERCIO CON EUROPA COE CV 5.75.5	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN MEI CV 5.90.6	INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL ICI ES 5.105.7	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INM CV 6.105.7	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLE CV 5.75.5	MERCADOTECNIA INTERNACIONAL MEI ES 5.90.6	DERECHO INTERNACIONAL DEI ES 5.90.6	ORGANISMOS DE CONTROL VARIAS AL COMERCIO INTERNACIONAL OCA ES 4.60.4	OPORTIVA OPTA CV 8.75.5	COMERCIO CON AMERICA COA ES 5.90.6	
MATEMÁTICAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN MAC CV 5.90.6	ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD ACC CV 5.90.6	COMERCIALIZACIÓN ESTRATÉGICA COE CV 6.105.7	ESTADISTICA I EST CV 0.150.10	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL SFN ES 5.90.6	INTRODUCCIÓN A LA LOGISTICA INL ES 5.90.6	ESTADISTICA II EST CV 0.150.10	TACAS TACES 5.90.6	ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN EPN ES 5.90.6	
510.600.40	525.600.40	525.600.40	435.600.40	525.600.40	525.600.40	435.600.40	525.600.40	525.600.40	0.600.40

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA RECTOR

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORIA

SEP INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y GEOGRAFÍA INSTITUCIONAL

UTP UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN

**MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS**

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN	TERCER CICLO DE FORMACIÓN
<p>INGLES I</p> <p>INGLES II</p> <p>INGLES III</p> <p>VALORES DEL SER</p> <p>INTELIGENCIA EMOCIONAL</p> <p>DESARROLLO INTERPERSONAL</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA MERCADOTECNIA</p> <p>MEZCLA DE MERCADOTECNIA</p> <p>COMERCIO ELECTRONICO</p> <p>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>BASE DE DATOS</p> <p>DERECHO MERCANTIL</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA</p> <p>ESTADISTICA</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD</p> <p>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL</p> <p>INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</p> <p>MATEMÁTICAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD</p> <p>COMERCIALIZACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>INGLES IV</p> <p>INGLES V</p> <p>INGLES VI</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO</p> <p>HABILIDADES ORGANIZACIONALES</p> <p>ÉTICA PROFESIONAL</p> <p>CONTABILIDAD DE COSTOS</p> <p>CONTABILIDAD FINANCIERA</p> <p>POLITICA MONETARIA</p> <p>LEGISLACIÓN Y DERECHO FISCAL</p> <p>ECONOMIA INTERNACIONAL</p> <p>FINANCIAMIENTO Y FORMAS DE PAGO INTERNACIONAL</p> <p>MATEMÁTICO FINANCIERAS</p> <p>DEMOGRAFIA ECONOMICA</p> <p>CONTROL PRESUPUESTAL</p> <p>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MERCADOTECNIA INTERNACIONAL</p> <p>DERECHO INTERNACIONAL</p> <p>ESTADISTICA I</p> <p>SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA LOGISTICA</p>	<p>INGLES VII</p> <p>INGLES VIII</p> <p>INGLES IX</p> <p>INTRODUCCIÓN AL DERECHO AGUADERO</p> <p>DERECHO AGUADERO</p> <p>DERECHO SUSTENTABLE</p> <p>REGULACIÓN Y CLASIFICACIÓN AMARIELABRA</p> <p>EVALUACIÓN Y CANTABILIDAD DEL PREGO</p> <p>PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITE AGUADERO</p> <p>COMERCIO CON ASIA, AFRICA Y OCEANIA</p> <p>COMERCIO CON EUROPA</p> <p>COMERCIO CON AMERICA</p> <p>REGULACIÓN DE OPERACIONES DE TRAFICO INTERNACIONAL</p> <p>INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES DE TRAFICO INTERNACIONAL</p> <p>ENVASE Y ENVASEAJE</p> <p>OPORTIVA</p> <p>COMERCIO CON AMERICA</p> <p>ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN</p>
510.600.40	435.600.40	525.600.40

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA RECTOR

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORIA



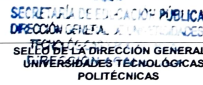
# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025



## MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2024



PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre	Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre	Séptimo cuatrimestre	Octavo cuatrimestre	Noveno cuatrimestre	
INGLÉS I 75 HRS	INGLÉS II 75 HRS	INGLÉS III 75 HRS	INGLÉS IV 75 HRS	INGLÉS V 75 HRS	ESTADIA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	INGLÉS VI 75 HRS	INGLÉS VII 75 HRS	INGLÉS VIII 75 HRS	
DESARROLLO HUMANO Y VALORES 60 HRS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS 60 HRS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES 60 HRS	ÉTICA PROFESIONAL 60 HRS	LIDERAZGO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 60 HRS		HABILIDADES GERENCIALES 60 HRS	REDES NEURONALES 75 HRS	SISTEMAS DE VISIÓN ARTIFICIAL 90 HRS	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 105 HRS	CÁLCULO DIFERENCIAL 90 HRS	CÁLCULO INTEGRAL 60 HRS	ECUACIONES DIFERENCIALES 75 HRS	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES 75 HRS		SISTEMAS OPERATIVOS EN TIEMPO REAL 75 HRS	ROBÓTICA MÓVIL 90 HRS	ROBÓTICA AVANZADA 75 HRS	
INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA COMPUTACIONAL 60 HRS	FÍSICA 90 HRS	SISTEMAS DIGITALES 90 HRS	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INTERFAZ 75 HRS	PROGRAMACIÓN DE PERIFÉRICOS 75 HRS		INGENIERÍA DE CONTROL 90 HRS	CONTROL DE ROBOTS AUTÓNOMOS 75 HRS	SISTEMAS DE CONTROL INTELIGENTES 75 HRS	
CAD DE MECANISMOS 3D 90 HRS	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS Y ROBÓTICOS 75 HRS	MECÁNICA DE CUERPO RÍGIDO 105 HRS	CINEMÁTICA Y DINÁMICA DE ROBOTS 90 HRS	PROGRAMACIÓN DE ROBOTS INDUSTRIALES 90 HRS		PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES 75 HRS	DISEÑO Y MANUFACTURA DIGITAL 60 HRS	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 75 HRS	
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA 60 HRS	CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS 75 HRS	PROGRAMACIÓN DE MICROCONTROLADORES 75 HRS	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES 75 HRS	MODELAJO COMPUTACIONAL 90 HRS		APRENDIZAJE AUTOMÁTICO I 75 HRS	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO II 75 HRS	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ROBÓTICA 75 HRS	
COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DIGITALES 75 HRS	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL 60 HRS	PROYECTO INTEGRADOR I 60 HRS	PROCESOS DE MANUFACTURA METROLOGÍA 75 HRS	PROYECTO INTEGRADOR II 60 HRS		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 75 HRS	SISTEMAS HIDRÁULICO Y NEUMÁTICOS 75 HRS	PROYECTO INTEGRADOR III 60 HRS	
625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS		625 HRS	625 HRS	625 HRS	600 HRS
1,575 HRS 98.43 CRÉDITOS			1,650 HRS 103.12 CRÉDITOS			2,175 HRS 135.93 CRÉDITOS			



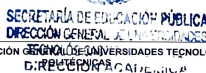
F-DA-02-MC-LIC-24.1



## MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2024



Primer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS Segundo Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL Tercer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas
<b>Específica:</b> Gestionar el mantenimiento de Sistemas Mecatrónicos y Robóticos mediante herramientas administrativas, técnicas de diagnóstico y predicción de fallas, así como planes y programas de mantenimiento especializado para reducir el tiempo paro, incrementar la disponibilidad del equipo y contribuir a la productividad de la organización.	<b>Específica:</b> Desarrollar Sistemas Mecatrónicos y Robóticos automatizados mediante la programación de robots industriales, controladores lógicos programables y microcontroladores, con el objetivo de optimizar los procesos industriales y mejorar tanto la productividad como la calidad de los productos.	<b>Específica:</b> Desarrollar Sistemas Robóticos computacionales mediante el diseño y validación de modelos computacionales de inteligencia artificial, programación de algoritmos robustos a perturbaciones y variaciones paramétricas del entorno, sistemas de control inteligente y la robótica avanzada, para la implementación de soluciones robóticas a problemas reales humano-máquina-entorno
<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar información básica sobre sí mismo, otros y su profesión, a través de expresiones sencillas, aisladas y estereotipadas, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.	<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.	<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos públicos, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo al nivel B1, usuario independiente, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.
<b>Base:</b> Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de la física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.		
<b>Formación Integral:</b> Actuar y dirigir su vida, con base en valores, principios, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico, holístico y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades financieras, para lograr su auto realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y social, formando una convivencia armónica plena.		



SELO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

F-DA-02-MC-LIC-24.1

# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

## MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			Décimo Cuatrimestre
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre	
INGLÉS I 75-90-6	INGLÉS II 5-90-6	INGLÉS III 5-90-6	INGLÉS IV 5-90-6	INGLÉS V 5-90-6	INGLÉS VI 5-90-6	INGLÉS VII 5-90-6	INGLÉS VIII 5-90-6	INGLÉS IX 5-90-6	ESTANCIA PROFESIONAL 6-400-33
DESARROLLO HUMANO Y VALORES 3-45-3	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MANEJO DE CONFLICTOS 3-45-3	HABILIDADES COGNITIVAS Y CREATIVIDAD 3-45-3	ÉTICA PROFESIONAL 3-45-3	HABILIDADES GERENCIALES 3-45-3	LIBRARIO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 3-45-3	FÍSICA PARA INGENIERÍA 4-60-4	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4-60-4	FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 5-90-6	
FUNCIÓNES MATEMÁTICAS 4-60-4	CÁLCULO DIFERENCIAL 4-60-4	CÁLCULO INTEGRAL 4-60-4	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA I 4-60-4	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II 5-75-5	TECNOGRÁFICA 3-45-3	Óptica Digital para la Manufactura 5-75-5	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES 6-105-7	MANUFACTURA INTEGRADA POR COMPUTADORA 5-90-6	
ÁLGEBRA LINEAL 5-90-6	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 5-75-5	QUÍMICA BÁSICA 5-75-5	FÍSICA 4-60-4	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO 4-75-5	ELECTRÓNICO Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL 7-100-8	DISEÑO DEL PRODUCTO PARA LA MANUFACTURA 5-75-5	INGENIERÍA ASISTIDA POR COMPUTADORA 5-90-6	LEAN SIX SIGMA 7-100-8	
METROLOGÍA PARA LA MANUFACTURA 7-100-8	FUNDAMENTOS DE LA CALIDAD 6-105-7	GESTIÓN DE LA CALIDAD 6-105-7	SISTEMAS AVANZADOS DE LA CALIDAD 8-100-8	FUNDAMENTOS DE MECÁNICA 7-100-8	MECÁNICA DE MATERIALES PARA MANUFACTURA 7-100-8	SISTEMAS NUMÉRICOS E HIBRIDOS 7-105-7	DISEÑO Y MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA 5-90-6	TÓPICOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA 4-60-4	
SEGURIDAD, HIGIENE Y SUSTENTABILIDAD 6-100-8	DIBUJO INDUSTRIAL 6-105-7	DIBUJO PARA INGENIERÍA 6-105-7	INGENIERÍA DE PLÁSTICOS 7-105-7	ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS MATERIALES 4-75-5	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL 4-75-5	PROMOSIONES E INVESTIGACIONES DE OPERACIONES 5-75-5	INVESTIGACIONES DE OPERACIONES 5-75-5	SIMULACIÓN DE PROCESOS DE MANUFACTURA 5-75-5	
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 5-75-5	ESTUDIO DEL TRABAJO 7-100-8	PROCESOS PRIMARIOS DE MANUFACTURA 6-100-8	ESTANCIA I 9-100-8	PROCESOS SECUNDARIOS DE MANUFACTURA 7-100-8	PROCESOS ESPECIALES DE MANUFACTURA 6-105-7	ESTANCIA II 6-100-8	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN 5-90-6	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 4-75-5	

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA RECTOR

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORÍA

## MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN	TERCER CICLO DE FORMACIÓN
<p>1. Estructurar sistemas de producción, mediante el examen crítico de los sistemas existentes, control estadístico de la calidad, software de diseño y la normatividad aplicable, para optimizar recursos, contribuir a la rentabilidad y asegurar la calidad de productos y servicios que ofrece la organización.</p> <p>1.1. Disponibilizar los sistemas de producción y productos a través de las características de los sistemas, productos, métodos de producción, indicadores del proceso y planes de ingeniería, para cumplir con los requisitos del cliente y asegurar la viabilidad de su implementación.</p> <p>1.2. Asegurar la calidad de productos y servicios a través de herramientas de control estadístico, de calidad y operativas para garantizar la confiabilidad de los procesos que favorezcan el desarrollo de los productos y servicios ofrecidos por la organización.</p>	<p>2. Gestionar la manufactura con base en estándares de calidad, herramientas de ingeniería y cumpliendo con la normatividad vigente, para incrementar la productividad y contribuir a la mejora de la competitividad de la organización.</p> <p>2.1 Estructurar mejoras en los procesos productivos con base en un diagnóstico del proceso de producción, por medio de la planeación, monitoreo y control de los recursos humanos, materiales y financieros de la empresa para eficientar, las líneas de producción y cumplir los objetivos de la organización.</p> <p>2.2 Desarrollar sistemas de calidad mediante herramientas de calidad, normatividad, estándares y requisitos del cliente, para incrementar la productividad, rentabilidad y sustentabilidad de la empresa.</p> <p>2.3 Coordinar planes de mantenimiento mediante métodos de TPM, planes, estimación de costo-beneficio, indicadores de productividad y software especializado, para asegurar la disponibilidad y eficiencia de la maquinaria, equipo y servicios auxiliares en la organización.</p>	<p>3. Evaluar proyectos productivos estratégicos e innovadores mediante software de simulación, herramientas de manufactura avanzada, de manufactura esbelta y tendencias tecnológicas, de calidad y normatividad aplicable, para impulsar la innovación tecnológica propia.</p> <p>3.1 Validar proyectos productivos de procesos de manufactura innovadores mediante herramientas basadas en criterios tecnológicos y financieros que definen su viabilidad, costo-beneficio y forma de despliegue para mejorar la competitividad y sustentabilidad de la empresa.</p> <p>3.2 Diseñar productos discretos por medio de cómputo mediante la utilización de paquetes CAD/CAM y CAE, basados en las tecnologías de fabricación avanzada y la selección de materiales, para generar los planos y especificaciones del producto, cumplimiento con los requerimientos del cliente y aspectos sustentables.</p> <p>3.3 Gestionar propuestas tecnológicas innovadoras en los procesos de manufactura a través de la revisión del estado del arte de la tecnología, análisis de los procesos y productos, para mejorar la productividad y competitividad de la organización.</p>

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA RECTOR

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORÍA

# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

## MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE 2024

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			CUARTO CICLO DE FORMACIÓN		
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre	Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre	Séptimo cuatrimestre	Octavo cuatrimestre	Noveno cuatrimestre	Décimo cuatrimestre	Onceavo cuatrimestre	Decimo cuatrimestre
INGLÉS I 75 HRS	INGLÉS II 75 HRS	INGLÉS III 75 HRS	INGLÉS IV 75 HRS	INGLÉS V 75 HRS	INGLÉS VI 75 HRS	INGLÉS VII 75 HRS	INGLÉS VIII 75 HRS	PRÁCTICA CLÍNICA I 75 HRS	PRÁCTICA CLÍNICA II 90 HRS	PRÁCTICA CLÍNICA III 90 HRS	TERAPIA FÍSICA EN ALTERACIONES SENSORIALES 90 HRS
DESARROLLO HUMANO Y VALORES 60 HRS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS 60 HRS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES 60 HRS	ÉTICA PROFESIONAL 60 HRS	LIDERAZGO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 60 HRS	HABILIDADES GERENCIALES 60 HRS	ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD 60 HRS	PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL 60 HRS	FARMACOLOGÍA EN TERAPIA FÍSICA 60 HRS	REHABILITACIÓN CARDÍACA Y RESPIRATORIA 60 HRS	TERAPIA FÍSICA INTRAHOSPITALARIA 75 HRS	TERAPIA FÍSICA EN ONCOLOGÍA 75 HRS
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 75 HRS	BIOFÍSICA 90 HRS	BIOMECÁNICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM 90 HRS	BIOMECÁNICA DE MIEMBRO INFERIOR Y RAQUIS 90 HRS	VALORACIÓN CLÍNICA FUNCIONAL I 90 HRS	VALORACIÓN CLÍNICA FUNCIONAL II 90 HRS	DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL 90 HRS	TÉCNICAS EN TERAPIA FÍSICA 90 HRS	TERAPIA MANUAL 90 HRS	TERAPIA FÍSICA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA 105 HRS	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN TERAPIA FÍSICA 60 HRS	TERAPIA FÍSICA EN EL PACIENTE AMPUTADO 90 HRS
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR 60 HRS	BASES DE BIOQUÍMICA 75 HRS	HISTOLOGÍA APLICADA A LA TERAPIA FÍSICA 75 HRS	CLÍNICA PROPEDEÚTICA I 75 HRS	CLÍNICA PROPEDEÚTICA II 75 HRS	IMAGENOLÓGICA EN TERAPIA FÍSICA 75 HRS	AGENTES FÍSICOS I 75 HRS	AGENTES FÍSICOS II 75 HRS	AGENTES FÍSICOS III 75 HRS	SEXUALIDAD EN DISCAPACIDAD 45 HRS	TERAPIA FÍSICA EN OBSTETRICIA Y PISO PÉLVICO 75 HRS	ORTESIS Y PROTESIS 75 HRS
INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA FÍSICA 75 HRS	NEUROANATOMÍA 90 HRS	NEUROFISIOLOGÍA 90 HRS	NEURODESARROLLO 90 HRS	GENÉTICA 75 HRS	NEUROFISIOLOGÍA HUMANA EN PEDIATRÍA 75 HRS	NEUROFISIOLOGÍA HUMANA EN EL ADULTO 90 HRS	NEURO-REHABILITACIÓN I 90 HRS	NEURO-REHABILITACIÓN II 90 HRS	TERAPIA FÍSICA EN EL SISTEMA TEGUMENTARIO 75 HRS	TERAPIA FÍSICA EN REUMATOLOGÍA 75 HRS	TERAPIA FÍSICA EN GERIATRÍA 75 HRS
FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA 105 HRS	ANATOMÍA I 90 HRS	ANATOMÍA II 75 HRS	FISIOLOGÍA HUMANA I 90 HRS	FISIOLOGÍA HUMANA II 90 HRS	FISIOPATOLOGÍA 90 HRS	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO 75 HRS	EJERCICIO TERAPÉUTICO 75 HRS	PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO 75 HRS	TERAPIA FÍSICA EN EL DEPORTE 60 HRS	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL 75 HRS	BIOESTADÍSTICA 60 HRS
COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DIGITALES 75 HRS	EMBRIOLOGÍA 45 HRS	EDUCACIÓN PARA LA SALUD 60 HRS	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA 45 HRS	NORMATIVA EN SALUD 60 HRS	PROYECTO INTEGRADOR I 60 HRS	PRÁCTICA INTEGRATIVA I 60 HRS	PRÁCTICA INTEGRATIVA II 60 HRS	PROYECTO INTEGRADOR II 60 HRS	TERAPIA FÍSICA BASADA EN LA EVIDENCIA 60 HRS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 75 HRS	PROYECTO INTEGRADOR III 60 HRS
525 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS	625 HRS
1,575 HRS 98.43 CRÉDITOS			1,575 HRS 98.43 CRÉDITOS			1,575 HRS 98.43 CRÉDITOS			1,575 HRS 98.43 CRÉDITOS		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS  
SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y  
POLITÉCNICAS

F-DA-02-MC-LIC-58.1

# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

<b>MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE 2024</b>			
Primer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	Segundo Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	Tercer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	Cuarto Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas
<b>Específica:</b> Establecer los fundamentos teóricos de la anatomofisiología del cuerpo humano y la evaluación de los procesos normales y patológicos, mediante instrumentos y pruebas específicas clínico-funcionales para la integración del diagnóstico en Terapia Física respetando la normatividad vigente.	<b>Específica:</b> Establecer los fundamentos teóricos de la anatomofisiología del cuerpo humano y la evaluación de los procesos normales y patológicos, mediante instrumentos y pruebas específicas clínico-funcionales para la integración del diagnóstico en Terapia Física respetando la normatividad vigente.	<b>Específica:</b> Desarrollar un plan de intervención con base en el diagnóstico y pronóstico en Terapia Física a través de la integración de métodos terapéuticos para contribuir a la mejora de la salud de los pacientes.	<b>Específica:</b> Implementar planes y programas en las diferentes áreas de intervención en Terapia Física para la atención integral y multidisciplinaria del paciente basados en la evidencia y el conocimiento científico para contribuir con nuevas alternativas de tratamiento en beneficio de la población.
<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar información básica sobre sí mismo, otros y su profesión, a través de expresiones sencillas, orales y escritas, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.	<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.	<b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos público, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo al nivel B1, usuario independiente, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.	
<b>Base:</b> Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de la Física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.			
<b>Formación Integral:</b> Actuar y dirigir su vida, con base en valores, principios éticos, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades gerenciales, para lograr su auto-realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y comunitario, y favorecer la convivencia armónica plena.			
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS			

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN					
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre	Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre	Séptimo cuatrimestre	Octavo cuatrimestre	Noveno cuatrimestre	Décimo cuatrimestre		
INGLÉS I 75 HRS	INGLÉS II 75 HRS	INGLÉS III 75 HRS	INGLÉS IV 75 HRS	INGLÉS V 75 HRS	<b>ESTADIA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS</b>	INGLÉS VI 75 HRS	INGLÉS VII 75 HRS	INGLÉS VIII 75 HRS	<b>ESTADIA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN</b>		
DESARROLLO HUMANO Y VALORES 60 HRS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS 60 HRS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES 60 HRS	ÉTICA PROFESIONAL 60 HRS	LIDERAZGO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 60 HRS		HABILIDADES GERENCIALES 60 HRS	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 75 HRS	COMERCIO Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL 90 HRS			
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 105 HRS	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 75 HRS	FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA 90 HRS	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 75 HRS	DIAGNÓSTICO LOCAL Y REGIONAL 75 HRS		MARKETING ESTRATÉGICO 90 HRS	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES 75 HRS	CONSULTORÍA EMPRESARIAL 75 HRS			
CONTABILIDAD I 90 HRS	CONTABILIDAD II 90 HRS	ANÁLISIS FINANCIERO 105 HRS	ESTUDIO DE MERCADO 90 HRS	ESTUDIO FINANCIERO 90 HRS		TECNOLOGÍAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS 60 HRS	SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN APLICADOS EN LA ORGANIZACIÓN 75 HRS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 60 HRS			
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN 60 HRS	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 75 HRS	FUNDAMENTOS DE CALIDAD 75 HRS	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS I 75 HRS	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS II 75 HRS		PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOSTENIBLES 75 HRS	MODELOS DE NEGOCIOS 75 HRS	DESARROLLO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL 75 HRS			
MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES 60 HRS	MICROECONOMÍA 60 HRS	MACROECONOMÍA 60 HRS	FUNDAMENTOS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN 60 HRS	EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS 90 HRS		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 75 HRS	EVALUACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO 60 HRS	FINANZAS CORPORATIVAS 90 HRS			
COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DIGITALES 75 HRS	DERECHO CORPORATIVO 75 HRS	PROYECTO INTEGRADOR I 60 HRS	ESTUDIO TÉCNICO Y ORGANIZACIONAL 90 HRS	PROYECTO INTEGRADOR II 60 HRS		ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN 90 HRS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD 90 HRS	PROYECTO INTEGRADOR III 60 HRS			
<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>		<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>	<b>525 HRS</b>		<b>600 HRS</b>	
<b>1,575 HRS</b> <b>98.43 CRÉDITOS</b>			<b>1,650 HRS</b> <b>103.12 CRÉDITOS</b>			<b>2,175 HRS</b> <b>135.93 CRÉDITOS</b>					

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
 SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

F-DA-02-MC-LIC-34.2



# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025

**MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE: SEPTIEMBRE 2024**

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

Primer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	Segundo Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas	Tercer Ciclo de Formación Competencias: Base, Transversales y Específicas
<p><b>Específica:</b> Apoyar los procesos de administración de los recursos de manera sostenible y con visión social para el funcionamiento óptimo de una organización a través de la planeación de la organización, gestión de recursos financieros, ejecución de estrategias mercadológicas, gestión de capital humano, de operaciones y de calidad para lograr los objetivos de las organizaciones públicas, privadas o sociales.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar información básica sobre sí mismo, otros y su profesión, a través de expresiones sencillas, aisladas y estereotipadas, en forma reductiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>	<p><b>Específica:</b> Identificar oportunidades de negocios mediante la formulación y evaluación de proyectos de inversión, metodologías de planeación estratégica, para generar el crecimiento y desarrollo de nuevas unidades económicas en el sector público, privado y social; manteniendo una visión global, flexible, con pensamiento crítico y comunicación asertiva.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>	<p><b>Específica:</b> Desarrollar la capacidad de dirigir y liderar eficazmente organizaciones mediante el diseño y la implementación de modelos estratégicos innovadores, resolviendo problemas administrativos de manera proactiva y aplicando técnicas de consultoría para mejorar el desempeño empresarial. Gestionar la creación de nuevas empresas del sector de economía social y solidaria (ESS), así como proyectos sociales, garantizando el cumplimiento de las normas, en un contexto internacional y de la industria 4.0 e IA.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos públicos, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo al nivel B1, usuario independiente, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>

**Base:** Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de las física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.

**Formación Integral:** Actuar y dirigir su vida, con base en valores, principios éticos, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico, holístico y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades gerenciales, para lograr su auto realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y social fortaleciendo la convivencia armónica plena.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLOGÍAS Y POLITÉCNICAS

F-04-02-MC-LIC-34.2



## MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN		
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre
INGLES I INDI TR 5 90 4	INGLES II INDI TR 5 90 6	INGLES III INDI TR 5 90 8	INGLES IV INDI TR 5 90 4	INGLES V INDI TR 5 90 6	INGLES VI INDI TR 5 90 8	INGLES VII INDI TR 5 90 4	INGLES VIII INDI TR 5 90 6	INGLES IX INDI TR 5 90 8
VALORES DEL SER VAS TR 3 45 3	INTELIGENCIA EMOCIONAL INE TR 3 45 3	DESARROLLO INTERPERSONAL DI TR 3 45 3	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO HAP TR 3 45 3	HABILIDADES ORGANIZACIONALES HAO TR 3 45 3	ÉTICA PROFESIONAL EIP TR 3 45 3	DISEÑO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES DIPA ES 4 60 4	BIOTECNOLOGÍA BBI ES 5 90 4	BIOTECNOLOGÍA BBI ES 3 45 3
ALGEBRA LINEAL ALL CV 5 105 7	CÁLCULO DIFERENCIAL CAD CV 5 90 6	CÁLCULO INTEGRAL CAL CV 5 90 6	ECUACIONES DIFERENCIALES ECD CV 6 90 6	FÍSICA FIS CV 5 90 6	SISTEMAS DE ESTEREO CALIDAD SUC ES 5 90 6	OPATIVIA I OP ES 5 90 6	OPATIVIA II OP ES 5 90 6	OPATIVIA III OP ES 5 90 6
EXPRESIÓN ORAL ESCRITA DEL USO DE LAS TIC'S EOC CV 5 90 4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PTE CV 5 90 6	DISEÑO DE EXPERIMENTOS DE CV 5 90 6	TERMODINÁMICA TER CV 5 75 5	OPERACIONES UNITARIAS BÁSICAS OUB ES 5 105 7	OPERACIONES UNITARIAS APLICADAS OUA ES 5 90 6	OPERACIONES UNITARIAS AGROINDUSTRIALES OUA ES 5 75 5	INGENIERÍA DE PLANTA INP ES 4 75 5	CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN A EMPRESAS AGROINDUSTRIALES CCE ES 5 90 6
QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA QOI CV 6 90 6	QUÍMICA ORGÁNICA QOO CV 5 75 5	BIOQUÍMICA BIO CV 5 105 7	BIOQUÍMICA AGROINDUSTRIAL BIA ES 5 90 6	BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA BME CV 5 90 6	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO AGROINDUSTRIAL MIA ES 4 75 5	INGENIERÍA DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES IPA ES 5 75 5	FINANZAS Y MERCADO TECNIA FIM CV 4 60 4	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FEP CV 5 90 6
FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA FUB CV 6 120 8	QUÍMICA ANALÍTICA QUA CV 5 90 6	MICROBIOLOGÍA MIC CV 5 90 6	MICROBIOLOGÍA AGROINDUSTRIAL MIA ES 6 90 6	ACORDAMIENTO DE LA CALIDAD ASC ES 5 90 6	MÉTODOS MODERNOS DE ANÁLISIS MMA ES 5 105 7	TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS TFH ES 6 90 6	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL EIA ES 5 90 6	AGROINDUSTRIA AGROINDUSTRIAL AUI ES 5 90 6
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL IAA CV 3 120 4	FUNDAMENTOS DE FÍSICA FUF CV 6 120 8	RESUMEN DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SMI CV 4 60 4	ESTANDAR EST TR 0 120 8	FUNDAMENTOS DE FISIOLOGÍA VEGETAL Y ANIMAL FVAV ES 5 90 6	TECNOLOGÍA DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS TCA ES 6 105 7	ESTANCIA I EST TR 0 120 8	TECNOLOGÍA DE LÁCTEOS TEL ES 6 105 7	TECNOLOGÍA DE CÁRNICOS TEC ES 6 105 7

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

BELLO DE RECTORÍA





# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025



## MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN			Décimo Cuatrimestre	
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre		
INGLÉS I INGI-TR   75-90-6	INGLÉS II INGII-TR   75-90-6	INGLÉS III INGIII-TR   75-90-6	INGLÉS IV INGIV-TR   75-90-6	INGLÉS V INGV-TR   75-90-6	INGLÉS VI INGVI-TR   75-90-6	INGLÉS VII INGVII-TR   75-90-6	INGLÉS VIII INGVIII-TR   75-90-6	INGLÉS IX INGIX-TR   75-90-6	ESTADIA PROFESIONAL	
DESARROLLO HUMANO Y VALORES DHY-TR   45-45-3	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MANEJO DE CONFLICTOS IEM-TR   45-45-3	HABILIDADES COGNITIVAS Y CREATIVIDAD HCC-TR   45-45-3	ÉTICA PROFESIONAL ETP-TR   45-45-3	HABILIDADES GERENCIALES HAB-TR   45-45-3	LIBERAZO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO LEA-TR   45-45-3	COMERCIO INTERNACIONAL COI-ES   45-45-3	NEGOCIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES NTO-ES   75-75-5	ADMINISTRACIÓN DE REDES EMPRESARIALES ARE-ES   75-90-5		
INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS INM-CV   90-105-7	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN MAA-CV   90-105-7	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PRE-CV   90-105-7	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AGT-CV   90-90-6	MATEMÁTICAS FINANCIERAS MAF-CV   90-105-7	ECONOMETRÍA ECO-CV   90-105-7	SUSTENTABILIDAD SUS-ES   75-75-5	EMPRENDIMIENTO EMP-ES   90-105-7	CONSULTORIA CON-ES   75-90-5		
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN INA-CV   75-90-6	PROCESO ADMINISTRATIVO PRA-CV   75-90-6	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES PEO-CV   75-90-6	CONTABILIDAD DE COSTOS-PRODUCTOS CCP-CV   75-75-5	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CDE-CV   75-90-6	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ADF-CV   75-90-6	CONTRIBUCIONES FISCALES COF-ES   90-90-6	AUDITORIA ADMINISTRATIVA AUA-ES   75-75-5	GESTIÓN DE MARCA DEM-ES   75-75-5		
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INC-CV   90-105-7	CONTABILIDAD CON-CV   90-105-7	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA COA-CV   75-90-6	FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA FUM-CV   90-90-6	CONTABILIDAD DE COSTOS-SERVICIOS CCS-CV   75-75-5	ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS ASS-CV   75-90-6	ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN APLICADA A LOS NEGOCIOS ADP-ES   90-90-6	FORMULACIÓN DE PROYECTOS FOP-ES   75-105-7	GESTIÓN DE PROYECTOS GEP-ES   75-90-6		
MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES MLO-CV   75-90-6	DERECHO MERCANTIL DEM-CV   75-75-5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA ECC-CV   75-90-6	AGREGADOS ECONÓMICOS AGE-CV   90-90-6	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INM-CV   90-105-7	MERCADOTECNIA ESTRATÉGICA MEE-ES   90-105-7	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA A LOS NEGOCIOS TIA-ES   60-60-4	LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA LOA-ES   75-90-6	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II EOE-ES   75-75-5		
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I EOEI-TR   75-75-5	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES SIO-CV   75-90-6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MEI-CV   90-90-6	ESTANCIA I ESTI-TR   0-120-8	LEGISLACIÓN LABORAL LELCV   75-90-6	ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD ADC-CV   75-75-5	ESTANCIA II ESTII-TR   0-120-8	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE-ES   60-60-4	COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL CIM-ES   75-75-5		
525-600 HRS	525-600 HRS	525-600 HRS	465-600 HRS	525-600 HRS	525-600 HRS	465-600 HRS	525-600 HRS	525-600 HRS		600 HRS

DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA RECTOR

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA

SELLO DE RECTORÍA

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL		
<b>CERTIFICACIÓN EN</b>	<b>PROFESIONAL ACABADO EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL</b>
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA DEL PRIMER CICLO DE FORMACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS DEL SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO DE FORMACIÓN</b>
<p><b>COMPETENCIA</b> Diseñar el funcionamiento de las empresas, mediante el diagnóstico organizacional, el proceso administrativo, el manejo de los recursos financieros y tecnológicos, la planeación estratégica y los estándares de calidad, así como el marco legal y la normatividad aplicable, para alcanzar las metas de la organización y contribuir al desarrollo sostenible de los sectores económicos establecidos y emergentes.</p> <p><b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b> - Delimitar el tipo de organización de las empresas con base en diagnósticos de funcionamiento, estructuras y procesos administrativos, indicadores y parámetros de productividad, desempeño y calidad, herramientas estadísticas y tecnológicas, marco legal y normas institucionales, para establecer el estado de operación y rentabilidad, que fundamenten los requerimientos de apoyo administrativo y financiero de la organización. - Integrar la planeación de las empresas con base en la filosofía institucional, indicadores, metodología de la planeación estratégica, herramientas estadísticas y tecnológicas, registros, análisis e interpretación de información financiera, metodología de los Sistemas de Gestión de la Calidad, así como el marco legal y la normatividad vigente, para cumplir con estándares nacionales e internacionales, estimar la rentabilidad de la organización y lograr la plena satisfacción de los clientes.</p>	<p><b>COMPETENCIA</b> Coordinar la operación de las empresas, mediante planeación estratégica, administración del capital humano y recursos financieros, mecanismos de posicionamiento de mercado, Sistemas de Gestión de Calidad, así como la legislación y normatividad vigente, para garantizar productos y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado, que impulsen la innovación y competitividad de la organización a nivel nacional e internacional.</p> <p><b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b> - Administrar el capital humano en las empresas considerando estrategias de dirección, técnicas de liderazgo, indicadores y parámetros de calidad, herramientas administrativas y tecnológicas, programas de capacitación, plan de incentivos y prestaciones, así como la legislación y normatividad vigente, para elevar el desempeño del personal y fortalecer su perfil en las funciones requeridas en la organización. - Dirigir mecanismos de posicionamiento de las empresas a través de métodos, técnicas y estrategias de mercado, herramientas estadísticas y tecnológicas, técnicas administrativas, planeación estratégica, así como la normatividad vigente, para contribuir a la consolidación operativa y financiera de la organización. - Desarrollar estados financieros de las empresas agregados a los principios de contabilidad, análisis e interpretación de los estados financieros, indicadores y parámetros de control, así como la normatividad aplicable, para optimizar la administración de los recursos financieros, la eficaz toma de decisiones y propiciar el crecimiento de la organización.</p>	<p><b>COMPETENCIA</b> Evaluar el modelo empresarial de las organizaciones con base en las herramientas y logística administrativas, tecnológicas y de calidad, indicadores y parámetros operativos y financieros, estrategias de gestión financiera, así como la normatividad y legislación vigente, para elevar la rentabilidad y expansión de la organización, contribuyendo a la competitividad empresarial y al crecimiento económico y social del país.</p> <p><b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b> - Coordinar la productividad de las empresas mediante el análisis y tránsitos de procesos, logística administrativa, métodos y herramientas de calidad, estudios de factibilidad, plan de negocios, así como la legislación y normatividad vigentes, para crear productos y servicios de calidad, generando innovación en los procesos y fomentando la creación de nuevas organizaciones. - Gestionar la reingeniería en las empresas a través de métodos de consultoría, mejora continua, parámetros de desempeño operativo, financiero y de calidad, proyectos de inversión, estrategias financieras, así como la legislación y normatividad vigentes, para consolidar el posicionamiento regional, nacional e internacional de la organización, así como: impulsar la expansión de negocios y el desarrollo sostenible de los sectores económicos.</p>
DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018		
NOMBRE Y FIRMA RECTOR	NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE CARRERA	SELLO DE RECTORÍA



# Reporte de Autoevaluación Institucional UPU 2025



## MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ALIMENTOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2024



PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			TERCER CICLO DE FORMACIÓN					
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre	Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre	Séptimo cuatrimestre	Octavo cuatrimestre	Noveno cuatrimestre	Décimo cuatrimestre		
INGLÉS I 75 HRS	INGLÉS II 75 HRS	INGLÉS III 75 HRS	INGLÉS IV 75 HRS	INGLÉS V 75 HRS	ESTADIA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGLÉS VI 75 HRS	INGLÉS VII 75 HRS	INGLÉS VIII 75 HRS	ESTADIA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ALIMENTOS		
DESARROLLO HUMANO Y VALORES 60 HRS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS 60 HRS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES 60 HRS	ÉTICA PROFESIONAL 60 HRS	LIDERAZGO DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO 60 HRS		HABILIDADES GERENCIALES 60 HRS	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN 75 HRS	DISEÑO DE PLANTAS 90 HRS			
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 105 HRS	CÁLCULO DIFERENCIAL 90 HRS	CÁLCULO INTEGRAL 60 HRS	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES 75 HRS	ECUACIONES DIFERENCIALES 75 HRS		BIOQUÍMICA 90 HRS	EMPENDIMIENTO E INNOVACIÓN 75 HRS	DISEÑO DE PROCESOS 75 HRS			
BIOLOGÍA 60 HRS	FÍSICA 90 HRS	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS I 105 HRS	ANÁLISIS DE ALIMENTOS 90 HRS	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN 75 HRS		TERMODINÁMICA 45 HRS	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 90 HRS	CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN A EMPRESAS 60 HRS			
QUÍMICA GENERAL 105 HRS	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 75 HRS	QUÍMICA DE ALIMENTOS 75 HRS	INOCUIDAD ALIMENTARIA 60 HRS	SISTEMAS DE CALIDAD 75 HRS		BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA 90 HRS	ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS ALIMENTARIOS 75 HRS	BIOINGENIERÍA 75 HRS			
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 45 HRS	QUÍMICA ANALÍTICA 60 HRS	TECNOLOGÍA DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS 90 HRS	MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS 60 HRS	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS III 105 HRS		OPERACIONES UNITARIAS I 90 HRS	OPERACIONES UNITARIAS II 90 HRS	OPERACIONES UNITARIAS III 90 HRS			
COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DIGITALES 75 HRS	MICROBIOLOGÍA 75 HRS	PROYECTO INTEGRADOR I 60 HRS	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS II 105 HRS	PROYECTO INTEGRADOR II 60 HRS		DISEÑO DE EXPERIMENTOS 75 HRS	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SOSTENIBLES 45 HRS	PROYECTO INTEGRADOR III 60 HRS			
525 HRS	525 HRS	525 HRS	525 HRS	525 HRS		600 HRS	525 HRS	525 HRS		525 HRS	600 HRS
1,575 HRS 98.44 CRÉDITOS			1,650 HRS 103.13 CRÉDITOS			2,175 HRS 135.94 CRÉDITOS					

SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y DE INGENIERÍAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

F-DA-02-MC-LIC-44.1

MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ALIMENTOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2024		
PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN	TERCER CICLO DE FORMACIÓN
<p><b>Competencias: Base, Transversales y Específicas</b></p> <p><b>Específicas:</b> Industrializar materias primas a través de procesos tecnológicos, para producir y conservar alimentos inocuos que contribuyan al desarrollo sustentable de la región.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar información básica sobre sí mismo, otro y su profesión, a través de expresiones sencillas, asistidas y estereotipadas, en forma receptiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>	<p><b>Competencias: Base, Transversales y Específicas</b></p> <p><b>Específicas:</b> Controlar procesos de producción alimentarios, mediante sistemas de gestión integral y técnicas analíticas, para la optimización de recursos.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>	<p><b>Competencias: Base, Transversales y Específicas</b></p> <p><b>Específicas:</b> Diseñar y desarrollar productos y procesos alimentarios mediante metodologías de investigación, técnicas de escalamiento y transferencia tecnológica, para la gestión y aprovechamiento de los recursos de manera innovadora y sostenible.</p> <p><b>Segunda Lengua:</b> Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos públicos, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo al nivel B1, usuario independiente, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.</p>
<p><b>Base:</b> Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de las física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.</p>		
<p><b>Formación Integral:</b> Actuar y dirigir su vida con base en valores, principios éticos, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico, habilidad y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades gerenciales, para lograr su auto realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y social fortaleciendo la convivencia armónica plena.</p>		
<p>SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y DE INGENIERÍAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECCIÓN ACADÉMICA</p>		<p>F-DA-02-MC-LIC-44.1</p>



Anexo 2. Formato de encuesta de evaluación docente.

ENCUESTA DE SATISFACCION DOCENTE - LIC. EN TERAPIA FISICA 3°C

En cumplimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán y como parte de las acciones para la mejora continua de los servicios educativos que ofrece la misma, se presenta la encuesta de satisfacción del alumno correspondiente al cuatrimestre Mayo - Agosto de 2025. Favor de ser objetivo al contestar; la siguiente evaluación será de manera anónima para que puedas expresarte con mayor seguridad y confianza.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Se dirige a nosotros con respeto.\*

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

2. Domina los temas que imparte.\*

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

3. Es puntual a su clase.\*

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA



BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 4. Asiste con regularidad a clase.\*

NUNCA  
 CASI NUNCA  
 A VECES  
 SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 5. Explica con claridad\*

NUNCA  
 CASI NUNCA  
 A VECES  
 SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 6. Nos pregunta si entendimos lo que explico.\*

NUNCA  
 CASI NUNCA  
 A VECES  
 SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA



NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

7. Muestra apertura para hablar con él/ella.\*

NUNCA  
 CASI NUNCA  
 A VECES  
 SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

8. Nos motiva durante el trabajo en clase.\*

NUNCA  
 CASI NUNCA  
 A VECES  
 SIEMPRE

EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES  
 EDUCACION PARA LA SALUD  
 ANATOMIA II  
 HISTOLOGIA APLICADA A LA TERAPIA FISICA  
 NEUROFISIOLOGÍA  
 BIOMECANICA DE MIEMBRO SUPERIOR Y ATM  
 INGLES III  
 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

9. ¿Cómo mejorarías tus clases?\*

10. Comentarios adicionales\*

El formulario se creó en UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUPAN CCT 16ESU0008Z.